

**ARGENTINA**  
Milei anuncia  
que se retiran  
de la OMS  
**P. 20**



**USO LOCAL**  
Arroceros  
garantizan  
provisión  
**P. 11**



**ueno bank**  
El banco paraguayo de todos.



# LA NACIÓN

JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2025

PARAGUAY · AÑO 30 · N° 10.791 · G. 10.000

**MEGA**  
LOTO  
POZO ESTIMADO  
**2.540 MILLONES**  
¡SORTEA ESTE DOMINGO!  
@Megalotopy

FISCAL OBSTACULIZÓ EL ESCLARECIMIENTO DEL CASO, DICE PETRO

## Presidente de Colombia acusa a Marset del crimen de Pecci

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, acusó al narcotraficante uruguayo Sebastián Marset como el principal responsable del asesinato del fiscal Marcelo Pecci, ocurrido el 10 de mayo de 2022.

El mandatario señala que Marset orquestó el crimen con su socio Julio Lozano Pirateque, un colombiano que reside en Dubái, y dijo que el fiscal Mario Burgos realizó un mal trabajo investigativo. **P. 3**

25% de ahorro hasta 6 CUOTAS REAL sin intereses  
Todos los jueves  
**Basa**

**PASO TRASCENDENTAL PARA LA SALUD EN LA REGIÓN OCCIDENTAL**  
**Peña anuncia la construcción de un gran hospital para el Chaco**  
El presidente Santiago Peña anunció que el proyecto de la construcción de un gran hospital en la ciudad de Mariscal Estigarribia, departamento de Boquerón (Chaco), ya está en marcha. El mandatario señaló que esta obra va a transformar la zona, pero principalmente va a reivindicar al distrito de Mariscal Estigarribia. **P. 4**

**UNIVERSIDAD MARIA AUXILIADORA**  
**JEM**  
**Diputados debe definir al sustituto de Orlando Arévalo**  
La presidenta del JEM, Alicia Pucheta, señaló que ante el pedido de permiso que presentó el diputado Orlando Arévalo es la Cámara Baja la que tiene que nombrar al sustituto mientras dure la ausencia del titular. **P. 2**

**UN AMOR QUE DURA PARA SIEMPRE**  
ELEGÍ TU ENTREGA INICIAL ARMÁ UN PLAN A TU MEDIDA  
**GRATIS** SEGURO POR 1 AÑO MANTENIMIENTO HASTA 60.000KM.  
Válido para versiones SRX y LTD. Promoción por tiempo limitado.  
**PETROBRAS LUBRAX**

TRAS ESCÁNDALO DE AUDIOS Y CHATS, DIPUTADO PIDIÓ PERMISO TEMPORAL

# JEM sostiene que Cámara Baja debe elegir a sustituto de Arévalo

“Recibí la nota de Arévalo donde nos informa que ha presentado su permiso ante el JEM, en vista a los hechos de público conocimiento”, señaló el presidente de la Cámara Baja.

**E**l presidente de Diputados, Raúl Latorre, comunicó ayer que su colega Orlando Arévalo ya informó sobre su solicitud de permiso indefinido como representante de la cámara ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM). Agregó que aún no fue notificado sobre la presentación de un libelo acusatorio contra el legislador de Central.

“Recibí la nota de Arévalo donde nos informa que ha presentado su permiso ante el JEM, en vista a los hechos

de público conocimiento. Si bien existen diputados sustitutos, la ley dice que de presentarse una situación como la renuncia, permiso o imposibilidad de dar continuidad al cumplimiento de las funciones, el órgano de origen deberá elegir a su reemplazo. Coincidió con la decisión que ha tomado”, comentó Latorre ante la prensa en el Congreso.

“Nosotros siempre nos hemos caracterizado por mantener un diálogo fluido con los colegas de todos los sectores; entonces, naturalmente empe-

zaré un proceso de generación de consensos con respecto a quién estará ocupando el sitio de representación ante el JEM”, agregó. Arévalo, quien ejerce la vicepresidencia primera del JEM, se encuentra salpicado en un supuesto esquema de corrupción pública junto con las fiscales Katya Uemura y Stella Mary Cano, y a la jueza Sadi López.

La acusación fue impulsada por el juez penal especializado contra el crimen organizado, Osmar David Legal Troche, y surge tras el peritaje realizado al teléfono del fallecido diputado Eulalio “Lalo” Gomes Batista.

“Yo soy una persona que siempre respeta los procesos de la Justicia. Nosotros (movimiento Honor Colorado) queremos que la Justicia haga su trabajo, entendemos que la



GENTILEZA

Raúl Latorre aseguró que el próximo representante al JEM será fruto del consenso entre todos los sectores de la Cámara Baja

mejor manera de hacerlo es evitando el involucramiento de autores políticos en el pro-

ceso. Hasta el momento yo no fui notificado con respecto a la presentación de un libelo acu-

satorio; de presentarse, realizaremos el análisis correspondiente”, indicó.

## VÍNCULO CON LALO GOMES

### Renuncia jueza salpicada por chats

Sadi Estela López Sanabria presentó su dimisión ayer miércoles ante la máxima instancia judicial del país.

La magistrada del Amambay, Sadi Estela López Sanabria, presentó renuncia ayer miércoles ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ), en medio del escándalo que reveló sus vínculos con el fallecido diputado colorado Eulalio “Lalo” Gomes. La jueza dimitió luego de la divulgación de conversaciones en las que el legislador la habría apadrinado para lograr su confirmación como jueza Penal de Garantías en 2023.

La nota fue remitida al presidente saliente del máximo órgano judicial del país, Luis María Benítez Riera, cuya titularidad al frente

de este poder del Estado acabó ayer. La dimisión de la citada magistrada recién se hará efectiva una vez que la Corte Suprema –en plenario– decida en su próxima sesión ordinaria que sería en una semana. Queda a criterio de los ministros la decisión final.

En el caso de López Sanabria, las filtraciones no solo evidenciaron la influencia del legislador en su designación, sino también la existencia de intercambios de favores entre ambos. Lalo Gómez murió durante un operativo policial y judicial en agosto del año pasado.

## BERNI EXPLICA CONVERSACIONES

### Ni promesas ni adelanto de postura

En ningún momento hizo un juicio de valor o un adelanto de una postura, asegura el integrante del JEM.

El integrante del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), Enrique Berni, dio explicaciones sobre sus conversaciones por mensaje con el fallecido diputado Eulalio “Lalo” Gomes. El abogado aseguró que el trato entre ambos fue cordial y que no adelantó en ningún momento su postura sobre los casos planteados por el ex legislador.

“En ningún momento, en el intercambio de mensajes con Lalo Gomes, hice una promesa, un juicio de valor

o un adelanto de una postura, salvo en el caso del que estaba al tanto de numerosos cuestionamientos y en el que le advertí de la inviabilidad de su pedido. Lejos de facilitar un advenimiento a lo que él solicitaba, rechacé esa posibilidad y allí no hay absolutamente obsecuencia, sino una crítica y una oposición al pedido solicitado”, aseguró Berni.

El representante del Consejo de la Magistratura ante el JEM mencionó además que de todos los mensajes que compartió con el fallecido diputado solo hubo respuesta entre un 60 % y 70 % de los mensajes y que en su mayoría las contestaciones eran con fórmulas de cortesía y amabilidad. Ratificó que jamás dio algún tipo de deliberación o asumió algún tipo de compromiso con Gomes.

## RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

### César Diesel explicó vínculo con Gomes

El titular de la CSJ dijo que “muy pocas veces tomé conocimiento de algún pedido del fallecido ex diputado”.

El nuevo presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), César Diesel, luego de su elección al frente del Poder Judicial, dijo que dialogó en algún momento con el fallecido diputado Eulalio “Lalo” Gomes, tras la consulta de los medios si alguna vez recibió algún mensaje o alguna llamada del mismo.

Diesel explicó que el contacto se dio en tiempos en que el extinto diputado se desempeñaba como presidente de la ARP Regional de Amambay. “Él fue durante mucho tiempo presidente de la ARP de la zona. Todavía no era diputado en ese momento. Hablé con él una

vez en misión cuando estuve por Amambay. La relación era interinstitucional”, acotó.

“Muy pocas veces tomé conocimiento de algún pedido del fallecido ex diputado. En su condición de representante de la ARP y en alguna ocasión como diputado, mi relación con él fue muy escasa”, refirió.

El ahora titular de la CSJ explicó también que ya había hablado con la jueza Sadi López, quien hoy se encuentra sumariada administrativamente luego de que fueran difundidos los mensajes que se encontraban en el teléfono de Eulalio “Lalo” Gomes.

## ASESINATO DEL FISCAL PARAGUAYO

# Presidente de Colombia acusa a Marset por el crimen de Pecci

“Yo creo que el crimen en Colombia se debe a que el Estado ha sido manejado por bandidos y ahí no hay nada que hacer”, enfatizó el jefe de Estado

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, acusó al narco uruguayo y prófugo de la Justicia Sebastián Marset de ser el autor intelectual del asesinato del fiscal antimafia paraguayo Marcelo Pecci Albertini, registrado el 10 de mayo de 2022, en una playa privada de la isla de Barú, cerca de Cartagena, Colombia. Petro ratificó la acusación contra Marset durante una reunión con sus ministros.

“¿Por qué la muerte del fiscal paraguayo Pecci quedó en manos del fiscal Mario Burgos? ¿Por qué sacó al asesino del proceso, que es el narcotraficante Marset?”, manifestó Petro y detalló que Marset cuenta con el respaldo de otros poderosos narcos, como el colombiano Julio Lozano Pirateado, quien se encuentra radicado en Dubái.

## ESTADO COLOMBIANO MANEJADO POR BANDIDOS

“¿Por qué no querían que cambiemos la cúpula de la Fiscalía? Por algo raro. Por qué, si es lo que dice la norma. Yo creo que el crimen en Colombia se debe a que el Estado ha sido manejado por bandidos y ahí no hay nada que hacer”, enfatizó el jefe de Estado

En agosto de 2022, tras cinco días de haber asumido el cargo de presidente colombiano, Petro ya había acusado a Marset de ser el autor moral del crimen de Pecci. En esa ocasión, mediante sus redes sociales oficiales, había sostenido que hace mucho el narcotráfico dejó de ser un problema bilateral colombiano-estadounidense y se ha vuelto un problema americano y mundial.



Gustavo Petro, presidente de Colombia

## MARSET, EN LA AGENDA DEL AUTOR MATERIAL

Las afirmaciones de Petro surgen semanas después de que el medio de comunicación El Colombiano haya difundido una agenda que pertenecía supuestamente al exmilitar Francisco Luis Correa Galeano, autor material del asesinato del agente fiscal y quien fue asesinado el 3 de enero pasado en su celda. En una de las pági-



No es la primera vez que el mandatario colombiano responsabiliza al narco uruguayo y prófugo de la Justicia por el crimen del fiscal antimafia

nas se cita al narco Marset.

Marset se encuentra vinculado al operativo A Ultranza Py, considerado como la mayor operación contra el crimen organizado en Paraguay, que desmanteló una megaorganización de tráfico internacional de drogas y lavado de activos, con base en la cooperación

nacional e internacional.

Participaron del operativo los agentes pertenecientes al Departamento Antidrogas de Estados Unidos (DEA), la Policía de la Unión Europea (Europol) y la Dirección Antidrogas de Uruguay (DGRITD).

Mientras que por Paraguay los principales responsa-

bles de las acciones fueron la Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) y el Ministerio Público. Justamente Pecci fue uno de los fiscales embarcados en la citada operación antinarco que ocasionó pérdidas de USD 250.000.000 a narcotraficantes que exportan toneladas de cocaína made in Colombia a Europa desde nuestro país.

## Exclusión de Marset de investigación fue para desviar atención

Abogado de Cartes afirmó que estas decisiones son para desviar la atención y afectar a personas que nada tienen que ver con el hecho, como fue con el expresidente.

El abogado Iván Cancino, representante legal de Horacio Cartes en Colombia, se refirió a las declaraciones del presidente colombiano, Gustavo Petro, quien nuevamente acusó a Sebastián Marset de ser el autor intelectual del asesinato del fiscal paraguayo Marcelo Pecci, y que la Fiscalía colombiana lo excluyó de sus investigaciones.

El letrado afirmó que este tipo de decisiones se dan para desviar la atención y afectar a personas que nada tienen que ver con el hecho, como fue con el expresidente Cartes.

“La motivación en general, siempre que se hacen estas jugadas, es para desviar la atención hacia los que no son responsables del delito, tratar de enlodar a otras personas, de generar distracción”, expresó en entrevista al programa “Tarde de perros” de Universo 970 AM/Nación Media.

## NUNCA HUBO DUDAS

Cancino ratificó, además, que nunca existieron dudas por parte de la defensa de Horacio Cartes, de que existe alguna agrupación o asociación de intereses detrás del “lamen-

table y repudiable” asesinato del fiscal Pecci.

“Las investigaciones tanto en Colombia, como muchas en Paraguay, daba fe de que a todos los metidos con la mafia iban a tener consecuencias lamentablemente y nefastas como estas, y que aparte iban a aprovechar para enlodar nombres”, aseguró.

Reiteró que el nombre del expresidente Cartes no tiene nada que ver con este crimen, por lo tanto, es una víctima del cartel de delincuentes. “Poco a poco la familia también tiene que ir encontrando tranquilidad en que Horacio Cartes es una víctima dentro de toda esta tragedia y crímenes que han ocurrido, y tener claro que son organizaciones mafiosas ligadas al narcotráfico y que tendrán que caer

y responder por la muerte, financiación y autoría moral o intelectual del delito de homicidio agravado y calificado”, refirió el abogado.

## ANALIZAN ACCIONES JUDICIALES

También adelantó que como defensa, se analiza una investigación y acciones judiciales, también contra algunos funcionarios, del sistema judicial de Colombia, que pudieron desviar las investigaciones, cuál fue el motivo, si se actuó de manera dolosa, o si existió algún interés de por medio.

“Nosotros vamos a analizar, vamos a ponderar, con mucha tranquilidad y espero viajar pronto a Paraguay para reunirme personalmente con el director de la defensa (el abogado Pedro Ovelar) y tomar



El abogado Iván Cancino sostuvo que nunca existieron dudas de la participación de grupos y asociación con intereses detrás del asesinato de Marcelo Pecci

las acciones, de acuerdo no solo a las declaraciones del

presidente Petro, sino desde el principio”, sentenció.

PRESENCIA DEL GOBIERNO EN EL CHACO

# Peña anuncia construcción de un gran hospital en Mcal. Estigarribia

“Un proyecto que va a transformar el departamento de Boquerón, pero principalmente va a reivindicar al distrito de Mariscal Estigarribia”, expresó el presidente.

El proyecto de la construcción de un gran Hospital en la ciudad de Mariscal Estigarribia, departamento de Boquerón (Chaco), ya está en marcha. Así lo anunció el presidente de la República, Santiago Peña, durante su recorrido por esta ciudad, en el marco de la entrega de viviendas a comunidades indígenas y la verificación de las obras de los últimos tramos de la ruta Bioceánica, en esta zona.

“Un proyecto que va a transformar el departamento de Boquerón, pero principalmente va a venir a reivindicar al distrito de Mariscal

Estigarribia con la construcción de un gran hospital, aquí en Mariscal Estigarribia”, adelantó el presidente durante su discurso.

Indicó que los recursos para la edificación de este nuevo centro asistencial se darán a través de las negociaciones de tarifa de la Itaipú Binacional, tal como se viene realizando con otros hospitales en diferentes puntos del país.

“Nosotros estamos acá para cumplir, hoy ya tenemos el terreno, ya tenemos el dinero, que es lo más importante, ya tenemos el dinero asegurado gracias a una



En la ciudad de Mcal. Estigarribia se realizó la entrega de viviendas, aportes y títulos de propiedades

negociación histórica que hicimos el año pasado, para que el dinero de Itaipú vaya a todos los rincones del Paraguay”, expresó Peña.

**GOBIERNO ENTREGA 132 VIVIENDAS A COMUNIDADES DEL CHACO**

El Gobierno nacional, enca-

bezado por el presidente de la República, Santiago Peña, y el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) entregó ayer 132 viviendas en la ciudad de Mariscal Estigarribia, Boquerón (Chaco).

La construcción de estas viviendas fue a través de programa del Fondo Nacio-



Peña anunció la proyección de esta obra para el fortalecimiento del sistema de salud en el departamento de Boquerón

nal de la Vivienda Social (Fonavis).

El presidente Peña destacó que este proyecto, además de ser una solución habitacional para la población, también tiene un efecto económico en la zona.

“La construcción de estas viviendas contribuyeron

con la economía local porque las empresas adjudicadas contrataron mano de obra local y estas casas nos animan a seguir trabajando con más fuerza”, expresó.

Ratificó que la proyección del Gobierno es generar arraigo en la población de cada comunidad con la entrega de títulos de tierra.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **GRUPO SANTA TERESITA SOCIEDAD ANONIMA**, y su representante legal el Señor **PASCUAL CARDOZO FARIÑA**, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 5499/2024 del proyecto, “**EDIFICIO DE SALONES Y DEPARTAMENTOS**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Clas. Ctes. Ctrales N.º 26-0028-22/23, ubicada en el Distrito de Ciudad Del Este, Departamento de Alto Paraná; elaborado por el Consultor Ambiental **DERLIS ALFONSO ARAMA DURE** con Registro CTCA N.º 1-507, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 03 de Febrero de 2025

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **“PROSPERO” S.A.**, Proponente y su representante legal el Señor **ARMANDO EDUARDO CASCO JACQUET**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 9790/2024 del proyecto, “**PLANTA TRITURADORA DE PIEDRA**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matricula N° B02130, Lote N° 70, Padrón N° 82, ubicada en el Distrito de San Lázaro, Departamento de Concepción; elaborado por la Consultora Ambiental Lic. **REINALDA RIVAS FLORES** con Registro CTCA N° 1-589, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80974

Asunción, 5 de Febrero de 2025

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **SUPERMERCADO COSTA IRALA S.R.L.**, y su representante legal el Señor **Oswaldo Melgarejo Lovera**, proponentes; comunican a quienes pudiera interesar, que han presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 445/2024 del proyecto, “**SUPERMERCADO COSTA IRALA S.R.L.**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Cta. Cte. Ctral. N.º 25-0481-01, ubicada en el Distrito de Paraguarí, Departamento de Paraguarí; elaborado por el Consultor Ambiental **LUIS ENRIQUE RESQUIN FLEYTAS** con Registro CTCA No 0-1-1018, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 5 de Febrero de 2025

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **ITER SA**, y su representante legal la Señora **SONIA BEATRIZ BÁEZ GÓMEZ, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 5860/2023 del proyecto, “**LOTEAMIENTO PARA URBANIZACIÓN DENOMINADO FRACCIÓN SANTA ISABEL – PADRÓN 3.134**”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matricula N.º L18/5.178, Padrón N° 3.134, ubicada en el Distrito de Caaguazú, Departamento de Caaguazú; elaborado por la Consultora Ambiental **Rocío Manuela Ramírez Fernández** con Registro CTCA No I-212, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80860

Asunción, 04 de Febrero de 2025

VOTACIÓN UNÁNIME EN LA CSJ

# Diesel, electo como titular de la Corte y Garay para el JEM

La designación de Diesel fue de forma unánime, mientras que para las vicepresidencias, tanto Víctor Ríos y Manuel Ramírez Candia votaron en blanco.

El ministro César Diesel fue electo ayer por sus pares como titular de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para el periodo 2025-2026. Mientras que la vicepresidencia primera recaerá sobre Carolina Llanes y la vicepresidencia segunda será ocupada por César Garay Zuccolillo.

“Asumo la responsabilidad con la tranquilidad de contar con la asistencia de los vicepresidentes electos y de todo el pleno, teniendo plena conciencia de que las legítimas aspiraciones de igualdad, libertad, justicia y paz social solo podrán ser satisfechas en un Estado de derecho, cuya garantía final en cuanto al respeto de la Constitución recae en nosotros”, comentó Diesel en el acto.

Asimismo, el magistrado



César Diesel instó a los magistrados a colocar todo el empeño para mejorar el servicio de la administración de Justicia

acotó: “Como Corte Suprema de Justicia seguiremos trabajando en el cumplimiento de las metas que nos hemos trazado en el plan 2021-2025, plan que nos encuentra concluyéndolo luego con la mirada puesta en el próximo quinquenio que nos depara metas más ambiciosas en aras del cumplimiento de nuestra misión”.

## PIDE EMPEÑO EN SUS FUNCIONES

También lanzó un mensaje para los jueces solicitándoles que pongan todo su empeño para mejorar el servicio de

Justicia. “Pido a todos los magistrados, funcionarios y auxiliares de Justicia que en sus respectivos ámbitos pongan todo el empeño por mejorar el servicio de la administración de Justicia, con la mirada siempre puesta en la razón de ser y causa final de nuestra misión, el pueblo soberano”, comentó.

La designación de Diesel fue de forma unánime. Mientras que para las vicepresidencias, tanto Víctor Ríos y Manuel Ramírez Candia votaron en blanco. Durante la ocasión, Garay también fue electo representante de

la máxima instancia judicial ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM), quien ejercerá dicha función junto con el ministro Ramírez Candia.

Por otra parte, se decidió que la Sala Constitucional continuará conformada por los ministros César Diesel, Víctor Ríos y Gustavo Santander Dans; la Sala Penal con la ministra Carolina Llanes, Luis Benítez Riera y Manuel Ramírez Candia; y la Sala Civil con los ministros César Garay, Eugenio Jiménez Rolón y Alberto Martínez Simón.

ELECCIONES INTERNAS

# Denuncian actitud entreguista en PLRA

El legislador agregó que el titular del partido se encuentra sometido al movimiento Nuevo Liberalismo.

“Hugo Fleitas es un cobarde, tiene una actitud entreguista”, sostuvo el senador Líder Amarilla tras repudiar la decisión del presidente del Partido Liberal Radical Auténtico (PLRA) de acompañar el adelantamiento de las elecciones internas para el próximo 17 de agosto. El legislador agregó que el exgobernador del departamento de Cordillera se encuentra sometido al movimiento Nuevo Liberalismo.

“Nosotros sostenemos que

las internas deben realizarse en 2026. Deben ser desarrolladas con las elecciones municipales o las presidenciales de 2028. El PLRA no está en condiciones económicas, para soportar tres campañas electorales y elecciones seguidas. Tampoco existe las condiciones políticas y jurídicas”, manifestó Amarilla, en una entrevista con los medios de comunicación.

Días atrás, Fleitas tomó la decisión de comunicar oficialmente al Tribunal Electoral Independiente (TEI), de la agrupación tradicional la solicitud de sus correligionarios disidentes de desdoblamiento los comicios internos de las municipales. Esto fue resuelto mediante una Convención extraordinaria, el 6 de octubre de 2024.



Líder Amarilla, dirigente del PLRA

CÉSAR SOSA ASEGURA QUE ES PORQUE “SE LES CORTÓ EL CHORRO”

# Gobernador del Guairá responde a críticas al Gobierno



El presidente del Consejo de Gobernadores, César Sosa, afirmó que los 15 jefes departamentales colorados están firmes con el presidente Santiago Peña

“Los 15 gobernadores colorados fuimos a llevarle nuestro respaldo político, pero debemos ser realistas, los que hoy critican es porque se les cortó la manguera”.

El presidente del Consejo de Gobernadores, César Sosa, indicó que durante la reunión con sus colegas, el presidente de la República, Santiago Peña, y el vicepresidente, Pedro Alliana, ratificaron su apoyo unánime hacia el Gobierno y manifestó que entienden por dónde se sur-

gen las críticas, no obstante, seguirán trabajando por el beneficio de los ciudadanos.

“Los 15 gobernadores colorados fuimos a llevarle nuestro respaldo político, pero debemos tratar de ser realistas, todos los que hoy critican lo hacen porque se les cortó la

manguera, se les cortó el chorro y nosotros nos debemos a la gente, debemos buscar días mejores a la gente porque ellos depositaron su confianza en nosotros”, afirmó el jefe departamental de Guairá.

En contacto con “Arriba hoy”, emitido por GEN/Universo 970 AM/Nación Media, indicó que pese a todas las críticas que provienen de grandes grupos económicos, el 2025 será clave, puesto que empezará a notarse el resultado de las políticas públicas impulsadas por el Gobierno,

las cuales dieron sus primeros pasos en el 2023 y 2024.

“Estamos firmes ante los ataques inmisericordes de parte de grupos económicos, nosotros sabemos de su gran entrega y trabajo al país y a veces hay que salir a recordar lo que está haciendo el presidente de la República y eso es lo que evaluamos ayer con los colegas gobernadores”, expuso Sosa, quien indicó que también aprovecharon la oportunidad para hablar de los programas que implementa el Gobierno.

# el Retrovisor de Verano

**ANIMA**  
**DJ MARIO FERREIRO**

**DJ JUANJO SALERNO** **DJ EMILIO MARÍN** **DJ PEAJERO**

**DJ PASTO** **DJ CONEJO GONZÁLEZ**

SÁBADO

**8**

**FEB**

**CLUB NAÚTICO PUERTA DEL LAGO  
SAN BERNARDINO**

**ENTRADAS**

**Generales 80.000 G    VIP 140.000 G**

**OPEN DOORS: 21 H**

**VENTA DE ENTRADAS [tú](#)**





CONFIANZA EN EL PARAGUAY

# Partió primer embarque de carne congelada kosher a los EE.UU

La primera partida fue enviada por el frigorífico nacional Frigomerc SA y el envío se trató de un logro entre el sector público y el privado.

Nuestro país concretó el primer embarque de carne bovina congelada kosher con destino a los Estados Unidos, según informó el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa). En esta ocasión, la partida alcanzó la cantidad de 24 toneladas. El organismo veterinario indicó que esta partida fue enviada por el frigorífico nacional Frigomerc SA y el envío se trató de un esfuerzo logrado entre el sector público y el privado.

“Las oportunidades en los mercados internacionales son el resultado de la confianza de los mercados hacia el trabajo realizado de manera conjunta entre sector público y privado de nuestro



El primer envío de carne kosher congelada fue de 24 toneladas

país, que asegura la calidad y la inocuidad de los productos y subproductos de origen animal”, remarcaron.

Recientemente, el titular del Senacsa, José Carlos Martín, se reunió con el embajador del Estado de Israel, Amit Mekel, para conversar sobre las perspectivas para

el presente año en cuanto al intercambio comercial ante la posibilidad para exportar carne de cordero a ese destino, así como carne bovina al mercado americano a través del método kosher.

Al cierre del mes de diciembre del año anterior los embarques a los Estados Unidos fueron

los mayores en los últimos 10 años, comparando desde 2014 a 2024. De enero a diciembre del año pasado fueron enviados 28.310 toneladas por USD 143.768.327, abarcando el 8 % de las exportaciones.

Por otro lado, en el periodo del 2014 al 2024 se enviaron al mercado israelí

## CLAVES

**1** El primer envío al mercado norteamericano fue de 24 mil kilos de carne bovina.

**2** De enero a diciembre del año pasado fueron enviadas 28.310 toneladas de carne bovina a los Estados Unidos por USD 143.768.327, uno de los mejores montos en los últimos 10 años.

**3** En el periodo del 2014 al 2024 también se enviaron al mercado israelí unas 179.015 toneladas de carne bovina por USD 958.157.880.

Fuente: La Nación

TURISMO FLUVIAL

## Paraguay e Israel establecen cooperación

Uno de los potenciales destinos turísticos con esta modalidad será la región del Pantanal, en el departamento de Alto Paraguay.



La ministra de Turismo, Angie Duarte (de espaldas), se reunió con Amit Mekel, embajador de Israel en Paraguay

La ministra de Turismo, Angie Duarte, se reunió con el embajador israelí en Paraguay, Amit Mekel, e iniciaron el inicio de una cooperación técnica orientada a la innovación, el marketing digital, el turismo fluvial y las capacitaciones. Este acuerdo buscará que nuestro país aproveche su riqueza hídrica como atractivo turístico, así como establecer rutas aéreas más eficientes para el intercambio de turistas entre ambos países.

Este acuerdo se concretó tras una reunión entre la ministra Angie Duarte y el embajador Amit Mekel, e incluye novedades en innovación, desarrollo del marketing digital y capacitaciones.

Rosa Sanabria, directora de Relaciones Internacionales de la Senatur, dijo a La Nación/Nación Media que a través de un intercambio de conocimientos y experiencias, se buscará que Paraguay aproveche la riqueza de sus recursos hídricos a través de turismo fluvial. Como ejemplo refirió que uno de los potenciales destinos turísticos con esta modalidad será la región del Pantanal, en el departamento de Alto Paraguay.

## APLICACIÓN DE TECNOLOGÍA EN LA PRODUCCIÓN

# Iniciaron trabajos del SIAP en ganadería

Se inició la distribución de Dispositivos de Identificación Oficial Bovina (DIOBs), para las categorías Carimbo 5.



Los propietarios de establecimientos ganaderos que operan con el módulo del ganadero deben retirar los dispositivos de Fundassa

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) informó que se dio inicio al periodo de implementación del Sistema de Identificación Animal del Paraguay (SIAP) en todo el país, con la distribución de Dispositivos de Identificación Oficial Bovina (DIOBs), para las categorías Carimbo 5.

Según indicó el organismo veterinario, los propietarios de establecimientos ganaderos que operan con el módulo del ganadero deben retirar los dispositivos de los centros de distribución de la Fundación Servicios de Salud Animal (Fundassa) de su área operativa. Así, también, debe-

rán aplicarlos a los ejemplares y posteriormente realizar el registro en el sistema informático SIAP.

Para el efecto, se llevaron a cabo diferentes jornadas de capacitaciones sobre el SIAP dirigidas a productores ganaderos en el marco de actividades que se realizaron conjuntamente entre el Senacsa y Fundassa con el objetivo de promover y conocer más sobre la implementación de sistema.

Además de ello, se capacitó a los productores sobre el periodo de vacunación contra la fiebre aftosa del año 2025 en el marco de activi-

dades que se desarrollaron en las ciudades de Ypehú, Curuguaty y La Paloma. Otras jornadas llegaron a los departamentos de Ñeembucú, San Pedro, Boquerón, Alto Paraguay, Guairá, Caazapá, Caaguazú, Itapúa y Cordillera.

El Senacsa se encargará de enviar las caravanas de dispositivos hasta las sedes de las 22 Comisiones de Salud Animal de la Fundassa. Así también, mencionaron que los productores que operan en el módulo ganadero solo podrán retirar el 75 % de las caravanas para dar inicio a la identificación considerando el stock de machos y hembras vacunados.



INGRESOS DE ENERO AUMENTARON

# Exportaciones del sector porcino aumentaron 82 %

Los envíos del sector porcino en el primer mes del año fueron de 959 toneladas por un importe de USD 2.579.668.

**A**l cierre de enero, las exportaciones del sector porcino alcanzaron USD 2.579.668 en concepto de ingreso de divisas siendo esto un 82% superior a lo registrado durante el primer mes del año 2024 y por un valor de USD 1.160.981 más, puesto que el país asiático había comprado por un valor de USD 1.418.687.

Así lo informó el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa), en su más reciente boletín, donde indicaron que en volúmenes se alcanzaron 959 toneladas que en comparación a las 589 toneladas del mismo periodo del año anterior, representando también un 62% más.

Con relación a los destinos, el sector porcino tuvo a la República de China (Taiwán) como principal comprador al cierre de enero y este mercado abarcó el 78% del total enviado ya que se exportaron 631 toneladas por USD 2.020.64. En el segundo lugar estuvo Uruguay con el 20%



El sector porcino tuvo a la República de China (Taiwán) como principal comprador al cierre de enero

tras comprar 300 toneladas por USD 518.047, mientras que el tercer puesto lo ocupó Georgia con el 2% al adquirir 27 toneladas por USD 40.974.

**TAIWÁN DESTACA FORTALECIMIENTO**

Desde la Embajada de la República de China (Taiwán) resaltaron que Paraguay está fortaleciendo su presencia en el mercado asiático de pro-

ductos cárnicos. “Empresas japonesas, como Zensho Holdings, han mostrado interés en importar carne paraguaya para sus cadenas de restaurantes en Japón y Taiwán”, indicaron.

En 2024, este destino se consolidó como un mercado clave, importando más de USD 154 millones en carne bovina, porcina y menudencias paraguayas. Además,

Paraguay está en proceso de apertura de mercados en Filipinas, Japón y Corea del Sur, con auditorías y negociaciones en curso. “Estas iniciativas buscan diversificar y ampliar las exportaciones cárnicas paraguayas en Asia. El Senacsa lidera las gestiones sanitarias para cumplir con los estándares internacionales requeridos por estos países”, subrayaron.

SITUACIÓN ECONÓMICA

# Encuestados creen en aumento de créditos

El 56,52% de los entrevistados del sistema financiero considera que podrá satisfacer sin problemas el aumento de la demanda de créditos.

El 73,91% de los encuestados del sistema financiero manifestó estar de acuerdo en que la situación económica del cuarto trimestre de 2024 ha sido óptima para otorgar créditos, según la Encuesta sobre Situación General del Crédito, divulgada este lunes por el Banco Central del Paraguay (BCP).

Con respecto al índice de difusión de las expectativas para los próximos 3, 6 y 12 meses, las respuestas de todas las carteras se mantienen por encima de la zona de expansión. Acerca de la evolución de los aspectos que consideran para analizar la coyuntura, el 44,2%

de los encuestados tuvo como principal aspecto evaluado el área económica, seguido del aspecto climático con el 20,29% y seguido del aspecto político con el 37,77%.

Ante la consulta de que la economía crecerá y causará un aumento de la demanda de créditos, el 56,52% de los entrevistados considera que podrán satisfacer sin problemas el aumento de la demanda de créditos, es decir, que las entidades financieras están preparadas para un mayor movimiento económico. El 39,13% considera que se podrá atender medianamente la demanda.

Respecto al índice de situación, expectativa y confianza del crédito por sectores, el informe precisa que el índice de confianza de la agricultura llegó a 69,57, un aumento con respecto al resultado de hace un año donde llegó a 69. El índice de ganadería llegó a 77,39, que también representa un incremento con respecto a hace un año cuando llegó a 67.



La Encuesta sobre Situación General del Crédito señala la confianza en el crecimiento económico

DESTACAN PAGO DE DEUDAS DEL GOBIERNO

# Sector vial recupera ritmo en este 2025

Desde Cavalpa esperan que el flujo de trabajo mejore con nuevos proyectos.

Tras una merma registrada por el cambio de gobierno, el sector vial está recuperando su ritmo de trabajo desde el segundo semestre del año pasado, como parte del pago de las deudas que están al día, señaló el ingeniero Paul Sarubbi, presidente de la Cámara Vial Paraguaya (Cavalpa).

Sarubbi explicó que los cambios de autoridades suelen ralentizar los trabajos. “Las-

timosamente, estos cambios de gobierno, con cada cambio de presidente, de ministros, afecta mucho a lo que es la continuidad de las obras. Y una vez más ahora en el 2023, con el cambio de gobierno, hizo que a fines del 2023 y lo que es el primer semestre de 2024, las obras se hayan ralentizado mucho, más que nada en cantidad de proyectos que se fueron licitando, pero eso porque en el 2022 y a inicio de 2023

se licitó muy poco”, afirmó.

Sin embargo, desde el segundo semestre e inicios del 2025 se pudo recuperar el ritmo de obras viales. A esto se suma que en este año prevén un buen flujo de trabajo con nuevos proyectos. “Creo que de aquí en adelante van a haber una buena cantidad de trabajo”, estimó.

Por otra parte, destacó que el Gobierno haya honrado las deudas que se venían arrastrando de la administración anterior con las empresas constructoras.

**COMUNICADO**

**EMISIÓN DE BILLETES DE ₡ 10.000**

El Directorio del Banco Central del Paraguay pone a conocimiento de la Banca, la Industria, el Comercio y el Público en general que por Resolución N° 5, Acta N° 4 de fecha 23 de Enero de 2025, autorizó la emisión de billetes conforme al siguiente detalle:

Denominación	Serie	Año
₡ 10.000	K	2024

La emisión de esta serie no implica la pérdida de valor de los billetes de otras series que actualmente se encuentran en circulación. Los detalles del diseño y las medidas de seguridad podrán consultarse en la página web del Banco Central del Paraguay: <https://www.bcp.gov.py/monedas-y-billetes-en-circulacion-1513>

SUB GERENCIA GENERAL DE OPERACIONES FINANCIERAS

GENERAL ARTIGAS, ITAPÚA

# Ponen en marcha plan para impulsar el cultivo de ajo

El ajo es muy requerido en las mesas paraguayas



La iniciativa del MAG cuenta con la participación de 62 productores y abarcará una superficie de 27,25 hectáreas.

Con el objetivo de reactivar el cultivo de ajo en Paraguay, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) puso en marcha un plan en el distrito de General Artigas, departamento de Itapúa. El objetivo es incentivar la producción de esta hortaliza que es muy requerida en las mesas paraguayas.

La iniciativa del MAG cuenta con la participación de 62 productores con experiencia en el rubro y abarcará una superficie de 27,25 hectáreas. Vale señalar que el ajo es muy demandado en nuestro país, pero actualmente no se cultiva a gran escala. Esta situación hace que cada año se debe recurrir a la importación, especialmente de Argentina.

Según expertos, las condiciones climáticas y de suelo en Paraguay no son favorables para su cultivo en gran escala. No obstante, con la intención de fortalecer la producción y mejorar las

oportunidades para los agricultores, el Gobierno está impulsando su cultivo con el apoyo de la comuna local y los mismos productores.

## FORTALECIMIENTO TÉCNICO

La comuna se comprometió a trabajar en la preparación del suelo, mientras tanto el MAG, a través de la Dirección de Extensión Agraria, realizará el acompañamiento técnico para fortalecer la producción.

En el marco del proyecto "Plan de Producción de Ajo Zafra 2025", se realizaron reuniones con organizaciones de productores dedicadas a este cultivo, con el objetivo de levantar datos conforme a los criterios de selección.

El trabajo estuvo a cargo de los técnicos de la Agencia Local de Asistencia Técnica (ALAT) y del Centro de Desarrollo Agropecuario

PIDEN APOYO DEL ESTADO

# Sojeros piden proteger índice macroeconómico

El sector productivo logró que se reduzca la pobreza del 53 % al 23 %, .

La sequía que golpea al país representa un desafío para los productores de soja, que deben debatirse entre generar márgenes que les permitan cubrir sus costos, honrar sus deudas y continuar con el proceso de consolidación de la economía paraguaya. El presidente de la Unión de Gremios de la Producción (UGP), Héctor Cristaldo, hizo un recuento de los avances macroeconómicos que se lograron con ayuda del crecimiento del sector.

Los productores, principalmente del norte del país, sufren la sequía que les dejó en una situación complicada con sus deudas desde hace cuatro años. El ingeniero Héctor Cristaldo dijo a la 1000 AM que esta situación les plantea una doble preocupación, ya

que, además de la necesidad de cubrir sus gastos operativos, buscan que el país continúe por la senda del crecimiento macroeconómico, para lo que requieren la asistencia del Estado.

Según Cristaldo, en los últimos 25 años Paraguay experimentó un crecimiento sostenible que debe fortalecerse y consolidarse.

En ese sentido, señaló que el país pasó de tener en 2002 un producto interno bruto (PIB) de USD 4.700 millones, a lograr en 2022 más de USD 45.000 millones. Para el presidente la UGP, este índice macroeconómico debe protegerse, aunque reconoció que los productores no pueden controlar ni el mercado ni las condiciones climáticas.



La sequía dejó a los productores en una situación complicada en cuanto a sus deudas

**LA CAJA**  
UNIÓN DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS  
JUBILACIÓN PRIVADA  
PROTECCIÓN MEDICADA

80514

**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Directorio de la Caja Médica y de Profesionales Universitarios de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 15 de marzo del 2025 a las 07:30 hs. en primera convocatoria y a las 08:00 hs. en segunda convocatoria, en su local, sito en Fca. Dominicana 309, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- a). Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea;
- b). Elección de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea;
- c). Lectura, consideración y aprobación del Orden del Día;
- d). Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior;
- e). Lectura y consideración de la Memoria, del Balance General, del Cuadro de Resultados, de la Ejecución Presupuestaria del ejercicio terminado, del Dictamen de la Comisión Fiscalizadora y de la Auditoría Externa;
- f). Lectura y consideración del Presupuesto del próximo ejercicio;
- g). Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora, del Tribunal Electoral y de los Comités Auxiliares;
- h). Renovación parcial del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y del Tribunal Electoral;

**Directorio:** el Presidente, dos (2) Directores Titulares y un (1) Miembro Suplente.  
**Comisión Fiscalizadora:** un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente.  
**Tribunal Electoral:** un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente.

- i). Asuntos propuestos por el Directorio, la Comisión Fiscalizadora o el Tribunal Electoral;
- j). Asuntos propuestos por los asociados, (de acuerdo con las condiciones establecidas en el Estatuto).

De conformidad con el Estatuto Social, si no hubiese quórum legal, transcurrido los (30) treinta minutos de la hora fijada para la iniciación del Acto de Asamblea, la misma podrá deliberar válidamente con cualquier número de asociados presentes.

Se recuerda que para participar y tener derecho al voto en la Asamblea los asociados deberán tener una antigüedad mínima de un (1) año como tal, encontrarse al día con el pago de todas las obligaciones con la institución al 31 de diciembre del 2024 y no estar inhabilitado conforme a lo establecido en la Ley o en los Estatutos.

**Fecha límite para Regularización de Obligaciones:** 13 de febrero del 2025.

**CODIPSA**  
Caja de Ahorro y Previsión  
Calidad - Confianza - Compromiso

80372

**Asamblea Ordinaria de CODIPSA**

Asunción, 13 de enero del 2025

**Apreciados Accionistas de Codipsa!**

El Directorio de Codipsa invita cordialmente a todos los Accionistas y esposa/o para la **Asamblea Ordinaria del año 2024**. La Asamblea se llevará a cabo en el **Centro de Convenciones de la Conmebol** (Luque). Al finalizar la Asamblea **compartiremos una cena**.

**Fecha:** Viernes, 21 de febrero del 2025  
**Hora de la Asamblea Ordinaria:** 19:00 hs.  
**Lugar:** Centro de Convenciones de la Conmebol (Avda. Sudamericana N°3104- Luque).

**Orden del Día de la Asamblea Ordinaria**

1. Palabras de bienvenida
2. Elección del Presidente y Secretario de Asamblea
3. Memoria del Directorio
4. Presentación y aprobación del Balance General y Estado de Resultado del Ejercicio.
  - a. Presentación del Balance
  - b. Presentación del Cuadro de Resultados
  - c. Distribución de Utilidades
  - d. Informe del Síndico
  - e. Informe de la Auditoría Externa
5. Elección de Autoridades 2025-2026
6. Presentación de un informe de actividades del año 2024
7. Remuneración del Directorio y Síndico de Codipsa
8. Elección de la Auditoría Externa para el 2025
9. Presentación de los Objetivos del 2025
10. Puntos varios
11. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea

**Favor confirmar presencia**  
**Tel. (021)297-260 / (0983)204-530**

Cordiales saludos.

**Jacob Goertzen**  
Presidente  
Directorio CODIPSA

ENCARECIMIENTO DE FRUTAS Y HORTALIZAS

# Buscan equilibrar precio en finca

Según datos del IPC, en enero se registró un aumento de precios de hortalizas y tubérculos frescos del 24,4 %.

Según datos del Índice de Precios del Consumidor (IPC), en enero se registró un aumento de precios de hortalizas y tubérculos frescos del 24,4%. Esto tiene que ver principalmente por la crisis de la sequía que causó una falta de oferta de estos productos en el mercado.

Sobre esta situación, el director de Comercialización del Ministerio de Agricultura y Ganade-

ría (MAG), Ernesto Sotelo, dijo que lo que ellos buscan es que exista un precio equilibrado entre la venta a precio de finca que realizan los productores, y el precio mayorista o final.

"Nuestra referencia es el precio que vende el productor en su finca, ese es nuestro objetivo. Pero nuestra preocupación, y lo que queremos siempre, es que se mantenga un precio equili-

brado, que el productor tenga la posibilidad de generar ingresos a través de su trabajo", manifestó a la 650 AM. Comentó que el precio promedio de tomates durante enero en el Mercado de Abasto fue de G. 7.000 (precio mayorista), mientras que el productor lo vendió entre G. 5.000 y G. 6.000 (por kilogramo) en ese periodo. El cocote tuvo un precio de G. 9.000, y el productor de la finca lo vendió a G. 7.000.

El informe del IPC, difundido por el Banco Central del Paraguay (BCP) esta semana, refiere que entre los productos que más se encarecieron en enero fue-

ron el cocote (133%), el tomate (52%), la mandioca (44%) y el repollo (30%).

La inflación total mensual del primer mes del año fue de 1%, levemente mayor al 0,9% registrado en el mismo mes del 2024. La inflación interactiva fue de 3,8%, por encima del 3,4% de enero de 2024. Los bienes y servicios registraron variaciones entre el 1,3% y 0,5%. Otros incrementos de precios se registraron en las carnes vacuna, cerdo y aves, además en productos panificados, aceites, bebidas no alcohólicas, sal, especias, café, chocolates, entre otros.

ARCHIVO/CHRISTIAN MEZA

PRODUCCIÓN PREMIUM

# Ron orgánico nacional conquista Bélgica y busca nuevos mercados

Aparte de la exportación de dos contenedores del ron paraguayo, la bebida también está disponible en el mercado local.

Desde Arroyos y Esteros, un grupo de 257 cañicultores asociados a una cooperativa exportaron a Bélgica dos contenedores de ron de tres años de añejamiento. Romina Da Re, directora general de Información e Internacionalización de Mipymes del Viceministerio de Mipymes, celebró el logro y destacó el potencial del destilado paraguayo.

Los productores están asociados a la Cooperativa Montillo Ltda., una organización que cuenta con dos certificaciones internacionales: Flocer (Fair Trade) e Imocer (Bioorgánico). Se dedican principalmente a la producción de azúcar, pero como un derivado de la caña de azúcar hacen el destilado y producen el ron.

La cooperativa tiene una capacidad de producción de

hasta 2.000 litros por tanda. “Es un ron de primera calidad, calidad premium. La presentación de exportación es un ron dorado en botellas de 700 ml, pero también tienen versiones más económicas”, explicó Da Re a La Nación/Nación Media.

ACOMPÑAMIENTO

El Viceministerio de Mipymes, a través de su Dirección General de Internacionalización, se encuentra acompañando a la cooperativa para fortalecer su presencia en mercados internacionales, facilitando vínculos con actores clave y explorando oportunidades.



Los cañicultores tienen la capacidad de producir hasta 2.000 litros por tanda

COMERCIALIZACIÓN

Mientras avanza su internacionalización, el ron paraguayo también está disponi-

ble en el mercado local. Los productores están en un proceso de cambio de las etiquetas por lo que tienen stock disponible para aquellos

que quieran degustar el producto nacional. Los interesados pueden comunicarse a los siguientes contactos: (0992) 680-584 y (0991) 990-795.

PRODUCCIÓN SE CONCENTRA EN ITAPÚA Y MISIONES

# Sector arrocero garantiza provisión

Pese a la sequía, los productores cubrirán las necesidades del mercado interno, y los excedentes exportarán.



El arroz cultivado en Paraguay requiere menos agua y una irrigación de solo 100 días

Con una gestión sostenible en la irrigación, el sector arrocero del país logra mantenerse en condiciones para garantizar la provisión de arroz tanto al mercado interno como sus principales compradores en el exterior. Afirman que la especie que cultivan no necesita enormes cantidades de agua como las especies asiáticas, lo que representa una ventaja para la producción.

mayor productor de arroz de la región. Pese a las condiciones climáticas adversas, lograron mantener cantidades que cubren las necesidades del mercado interno así como excedentes para la exportación.

Si bien se considera que el arroz es una planta que requiere significativas cantidades de agua, Tufari señaló que la especie cultivada en Paraguay es la misma que se produce en Río Grande do Sul (Brasil), que requiere cantidades mucho menores de agua y una irrigación de

solo 100 días. Este sistema de riego solo emplea entre el 35 y el 40 % de agua y lo restante es devuelto a los cauces con incluso mayor potabilidad. Sobre el impacto de la sequía en términos de costos, calidad y cantidad, consideró que aún es muy pronto para realizar afirmaciones en cuanto a los números.

No obstante, concedió que existe una ligera probabilidad de que la falta de lluvias pueda afectar en la calidad del arroz. “Es un desafío para el sector enfocarnos en otras variedades”, sostuvo.

La ingeniera Jazmín Tufari, gerente de la Federación Paraguaya de Arroz (Feparroz), explicó a Nación Media que el sector tuvo un crecimiento sostenido en los últimos 15 años y hoy con más de 200.000 hectáreas, posicionaron al país como el cuarto

## CONVOCATORIA ASAMBLEAS GENERALES REGIONALES ORDINARIAS

De acuerdo con los Estatutos Sociales, se convoca a los socios de la Asociación Rural del Paraguay, a las Asambleas Generales Regionales Ordinarias en las fechas, horas y lugares que a continuación se mencionan:

Nº	Regional	Fecha	Día	Hora	Lugar	Distrito - Departamento
1	Canindeyú	15/02/2025	Sábado	11:00 - 12:00	Sede de la Regional	La Paloma - Canindeyú
2	Alto Paraná	15/02/2025	Sábado	19:00 - 20:00	Sede de la Regional	Ciudad del Este - Alto Paraná
3	San Pedro	18/02/2025	Martes	19:00 - 20:00	Sede de la Regional	Campo de Exposiciones de la ARP - MRA
4	Concepción	21/02/2025	Viernes	19:00 - 20:00	Sede de la Regional	Concepción
5	Amambay	22/02/2025	Sábado	11:00 - 12:00	Sede de la Regional	Pedro Juan Caballero - Amambay
6	Central Chaco	25/02/2025	Martes	18:00 - 19:00	Sede de la Regional	Campo de Exposiciones de la ARP - MRA
7	Itapúa	28/02/2025	Viernes	19:00 - 20:00	Sede de la Regional	San Juan del Paraná - Itapúa
8	Misiones	01/03/2025	Sábado	11:00 - 12:00	Sede de la Regional	San Ignacio - Misiones
9	Ñeembucú	01/03/2025	Sábado	19:00 - 20:00	Sede de la Regional	Pilar - Ñeembucú
10	Paraguari	03/03/2025	Lunes	11:00 - 12:00	Sede de la Regional	Núati - Paraguari
11	Cordillera	04/03/2025	Martes	19:00 - 20:00	Sede de la Regional	Campo de Exposiciones de la ARP - MRA
12	Guairá	07/03/2025	Viernes	19:00 - 20:00	Sede de la Regional	Villarica - Guairá
13	Caazapá	08/03/2025	Sábado	11:00 - 12:00	Sede de la Regional	Caazapá
14	Caaguazú	09/03/2025	Domingo	11:00 - 12:00	Sede de la Regional	Cnel. Oviedo - Caaguazú
15	Gral. José María Bruguez	10/03/2025	Lunes	19:00 - 20:00	Sede de la Regional	Campo de Exposiciones de la ARP - MRA
16	Chaco Sur	11/03/2025	Martes	17:00 - 18:00	Sala de la CDC	Campo de Exposiciones de la ARP - MRA
17	Tte. Esteban Martínez	11/03/2025	Martes	19:00 - 20:00	Sede de la Regional	Campo de Exposiciones de la ARP - MRA
18	Central y Ñeembucú Norte	12/03/2025	Miércoles	19:00 - 20:00	Sede de la Regional	Campo de Exposiciones de la ARP - MRA
19	Alto chaco	13/03/2025	Jueves	19:00 - 20:00	Sala de la CDC	Campo de Exposiciones de la ARP - MRA
20	Boquerón	14/03/2025	Viernes	19:00 - 20:00	Restaurante Girasol	Fiadelfia - Boquerón

**ORDEN DEL DÍA GENERAL PARA LAS REGIONALES Numeradas del 1 al 17 y del 19 al 20**

1. Consideración de la Memoria, el Balance General, las Cuentas de Ingresos y Egresos y los cuadros demostrativos de la Ejecución Presupuestaria del ejercicio fenecido y el informe del Síndico.
2. Elección de los miembros titulares y suplentes que correspondan para integrar la Comisión Directiva Regional.
3. Elección de la Comisión Electoral Regional, que estará integrada por tres miembros titulares y hasta tres suplentes.
4. Elección de los Delegados titulares y suplentes que intervendrán durante el ejercicio en las Asambleas Generales de la Asociación Rural del Paraguay en representación de la Regional.
5. Nombramiento de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario.

**ORDEN DEL DÍA ESPECÍFICO PARA LA REGIONAL CENTRAL Y ÑEEMBUCÚ NORTE Numeración 18**

1. Consideración de la Memoria, el Balance General, las Cuentas de Ingresos y Egresos y los Cuadros Demostrativos de la Ejecución Presupuestaria del Ejercicio fenecido y el Informe del Síndico.
2. Elección de los Miembros Titulares y Suplentes que correspondan para integrar la Comisión Directiva Regional.
3. Elección de los miembros titulares de la Comisión Directiva Regional que desempeñarán los cargos de Presidente y de Vice-Presidentes.
4. Elección de la Comisión Electoral Regional, que estará integrada por tres miembros titulares y hasta tres suplentes.
5. Elección de los Delegados titulares y suplentes que intervendrán durante el ejercicio en las Asambleas Generales de la Asociación Rural del Paraguay en representación de la Regional.
6. Nombramiento de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario.

**Artículo 91.** – Las Asambleas Generales Regionales sesionarán válidamente a la hora fijada en la convocatoria con la presencia de más de la mitad de los Socios Activos y Adherentes con derecho a voto que pertenezcan a la Regional. Si no se reuniere dicho quórum, las Asambleas se considerarán legalmente convocadas por segunda vez para llevarse a cabo una hora después con cualquier número de Socios Activos y Adherentes con derecho a voto presentes.

**Artículo 92.** – Para tener derecho a participar en las Asambleas Generales Regionales, los Socios Activos y Adherentes deberán tener –cuanto menos– seis meses de antigüedad y estar al día con la Tesorería, pudiendo pagar las cuotas hasta diez días antes de la fecha fijada para las asambleas. Los Socios personas físicas pueden hacerse representar en la Asamblea por simple carta poder autenticada por escribano público o juez de paz, no pudiendo una misma persona representar a más de un socio. Los socios condominios y personas jurídicas pueden participar única y exclusivamente a través del representante aceptado por la Comisión Directiva Central que tenga la firma registrada en la Asociación Rural del Paraguay. La lista de socios de cada Regional con derecho a participar en la Asamblea se hará en base a los registros centrales de la Asociación Rural del Paraguay.

Mariano Roque Alonso, febrero del 2025  
SECRETARÍA GENERAL – SECRETARÍA DE COORDINACIÓN

DESTINO ATRACTIVO PARA INVERSORES

# Paraguay escala siete lugares en Global Startup

Asunción registró un significativo ascenso en la región de Sudamérica, ubicándose en el puesto 22, nueve lugares arriba que en 2023.



El estudio es reconocido por su exhaustivo análisis de ecosistemas emprendedores a nivel mundial

Paraguay logró consolidarse nuevamente en el plano internacional de startups, al posicionarse siete escalones más que el año anterior y por segundo año consecutivo en el Global Startup Ecosystem Index 2024 de StartupBlink. Con respecto a las categorías de ciudades, Asunción registró un significativo ascenso en la región de Sudamérica, ubicándose en el puesto 22, nueve lugares por encima de su posición en 2023.

La información fue compartida por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) desde donde resaltaron que el

estudio es reconocido por su exhaustivo análisis de ecosistemas emprendedores a nivel mundial y destaca el crecimiento de nuestro país que se ubicó así en el puesto 97.

De acuerdo con el documento para continuar con esta tendencia positiva, Paraguay debe fortalecer aspectos clave como el respaldo gubernamental, el desarrollo de infraestructura tecnológica y la promoción de una cultura emprendedora más robusta.

“Estas mejoras permitirán al país consolidarse como un destino atractivo para startups e inversores interna-

cionales, acelerando su crecimiento en el ecosistema global”, indicaron. El informe se basó en una metodología que analizó más de 1.000 ciudades y 100 países, recopilando datos de diversas fuentes, entre ellas Crunchbase, SEMRush y Statista.

## INNOVACIÓN

Por ello, el avance de Paraguay en este ranking “representa una oportunidad única para consolidar su ecosistema startup y proyectar su potencial a nivel internacional”, indicaron desde el MIC. Además sostuvieron que con estrategias adecuadas y un compro-

miso firme con la innovación, el país podría convertirse en un referente emergente dentro de la región.

Por otro lado, invitaron a los emprendedores a formar parte del siguiente relevamiento preparado para aquellos que integran una startup, espacio de coworking, aceleradora o una organización de apoyo al rubro. Los interesados tendrán tiempo hasta el 28 de febrero para inscribirse en el siguiente enlace: ([https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=zSoj4y6t\\_E-r7KGDtVtLB7c-jokBD23kFEj5HdpEuJCDpU-QTINSEo2TEtNNTZHTepSM05TQ0VKV0FEU4u](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=zSoj4y6t_E-r7KGDtVtLB7c-jokBD23kFEj5HdpEuJCDpU-QTINSEo2TEtNNTZHTepSM05TQ0VKV0FEU4u)).

GRADO DE INVERSIÓN

# Paraguay atrae a rubro de la economía verde

Olivier Mussat, CEO de Atome PLC, reafirmó su compromiso de instalar su compañía en el país.

El grado de inversión de Paraguay atrae a empresarios de economía verde. El ministro de Economía y Finanzas, Carlos Fernández Valdovinos, recibió a empresarios del rubro de fertilizantes verdes y destacó que la calificación alcanzada por Paraguay fue clave para el posicionamiento del país y la atracción de capital extranjero relacionado con la economía verde. Buscan construir una planta en Villeta.

El grado de inversión logrado por Paraguay atrae a inversionistas que buscan un clima favorable para las inversiones. El ministro Carlos Fernández Valdovinos conversó con Olivier Mussat, CEO de Atome PLC, empresa dedicada a los fertilizantes ver-

des. Mussat reafirmó su compromiso de instalar su compañía en Paraguay gracias a estos avances.

El empresario destacó que el grado de inversión del país fue un factor importante, así como el apoyo de los organismos multilaterales para la promoción de la economía verde, y aseguró estar confiado en iniciar la inversión próximamente. Asimismo, adelantó que otra empresa del rubro de fertilizantes tiene previsto adquirir la totalidad de la producción de la planta que Atome PLC prevé construir en Villeta.

Paraguay logró un hito al alcanzar, durante el gobierno del presidente Santiago Peña, el grado de inversión, que refleja el sólido crecimiento de la economía paraguaya. Esta calificación fue otorgada por la calificadora de riesgos Moody's en agosto de 2024 y situó a Paraguay entre países que ya tienen este reconocimiento, tales como Chile, Colombia, México, Perú, Panamá y Uruguay.



El empresario Olivier Mussat aseguró estar confiado en iniciar la inversión próximamente

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

EL SEÑOR GUNTER WEBER, PROPONENTE, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 5.403/2024 de fecha 05/07/2024 del proyecto “EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA, LIMPIEZA DE CANALIZACIÓN Y PISCICULTURA COMERCIAL”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 604, Padrón N° 75, ubicada en el lugar denominado Colonia Santa Lucia, Distrito de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná; elaborado por la Consultora Ambiental Ing. Agr. Maida Rene Bernal Benítez con Reg. CTCA No I-989, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 5 de Febrero de 2025

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La firma WELS SOCIEDAD ANÓNIMA, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental, Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 92/2025 del Proyecto: “PLANTA DE COMPOSTAJE”, a desarrollarse en la propiedad individualizada con Matrícula N° P01/3220, Padrón N° 15.648, ubicado en el distrito de Villa Hayes, departamento de Presidente Hayes; elaborado por la “Consultora Ambiental del Paraguay S.A.”, con Registro CTCA N° E-173, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web: [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 5 de Febrero de 2025

### Monedas

Fuente: Banco Basa  
5/2/2025

Dólar Cheque	7.830	7.930	▲
Dólar Americano	7.650	7.930	▲
Peso Argentino	2	10	▲
Real	1.250	1.380	=
Euro	7.700	8.300	=
Peso uruguayo	150	200	=
Peso chileno	6	9	=
Yen	44	53	=
Yuan	1.000	1.100	=

### Commodities

5/2/2025

Petróleo Crudo	71,09	▼
Oro	2.895,10	▲
Plata	32,97	▼
Soja	389,29	▼
Maíz	193,70	▼
Trigo	210,90	▲

### Tasas

4/2/2025

US 10 años	4,52%	▼
US 6 meses	4,31%	▼
US 2 años	4,21%	▼
US 5 años	4,27%	▼

### Índices

5/2/2025

DOW JONES	44.654,73	-172,22	0,39%
S&P 500	6.049,25	-21,43	0,36%
NASDAQ100	19.679,27	-85,52	0,44%
FTSE 100	8.623,29	-52,52	0,61%
NIKKEI	38.831,48	-33,11	0,09%
HANG SENG	20.597,09	192,87	-0,93%
SHANGAI	3.229,00	22,00	-0,68%
IBOVESPA	125.392,00	218,00	-0,17%
MERVAL	2.506.140,00	18.106,00	-0,72%

### Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay  
30/11/2024

<b>Pasivas</b>	<b>PYG</b>	<b>USD</b>
A la vista	0,95%	0,91%
CDA 180 días	6,48%	4,44%
CDA > 180 < 365 días	6,86%	4,49%
CDA > 365 días	7,55%	5,82%
<b>Activas</b>		
Comercial < 1 año	10,61%	7,78%
Comercial > 1 año	10,52%	8,25%
Desarrollo < 1 año	8,02%	7,82%
Desarrollo > 1 año	9,30%	8,99%
Consumo < 1 año	14,55%	7,67%
Consumo > 1 año	21,22%	9,45%
Tarjetas de crédito	15,12%	s/m

### Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay  
5/2/2025

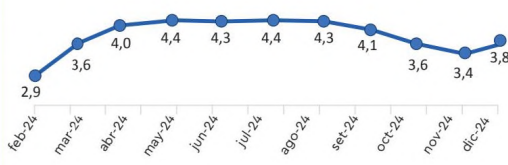
Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	3,80%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	4,07%
Proyección PIB 2025	3,80%
RIN	9.851,7 M USD

### Ganado

Precio promedio Feria de Consumo en Gs. por Kg  
Fuente: Asociación Rural del Paraguay  
14/1/2024

Novillo	12.356
Toro	13.688
Vaca	12.820

### Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

### Morosidad por Actividad Económica

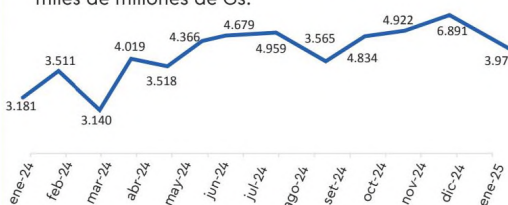
31/12/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

### Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

### INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

### CRÉDITOS

### MOROSIDAD

### ROE

31/12/2024

BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	23.199.082	1,77%	30,68%
BANCO ATLAS S.A.	8.837.010	2,42%	30,01%
CITIBANK N.A.	550.327	0,00%	57,65%
BANCO BASA S.A.	8.242.094	2,12%	14,24%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	31.545.770	2,29%	23,48%
BANCOP S.A.	4.694.390	1,83%	14,36%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	16.730.185	5,04%	17,86%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	31.001.831	0,99%	27,13%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.717.953	2,89%	34,63%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	17.693.246	2,22%	13,29%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.677.134	2,23%	13,73%
BANCO DO BRASIL S.A.	776.542	0,00%	13,60%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	304.436	28,79%	-60,58%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.574.049	1,75%	8,70%
SOLAR BANCO S.A.E	2.083.117	3,60%	15,01%
UENO BANK S.A.	7.281.758	0,76%	28,39%
ZETA BANCO S.A.E.C.A.	3.427.982	0,73%	15,21%
FINANCIERA PYO. - JAP. S.A.E.C.A.	1.581.414	5,17%	17,15%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	136.785	5,42%	3,45%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.232.444	9,33%	57,71%
FIC S.A. DE FINANZAS	946.516	1,54%	4,51%

Fuente: Banco Central del Paraguay

**BVPASA**

**Volumen Negociado**

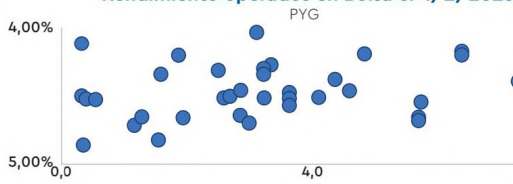
**4/FEBRERO/2025**

G. 36.027.518.851

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

ENERSUR S.A.	11.486.367.059
MINISTERIO DE HACIENDA	10.615.840.000
FRIGORIFICO CONCEPCION S.A.	3.223.554.087
TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.	2.289.535.029
FINANCIERA FINDEPAR S.A.E.C.A.	1.783.459.244
G.P.S.A.E.	1.599.639.212
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	1.282.936.629
NEGOPIN S.A.E.C.A.	1.001.260.000
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	792.531.000
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	529.753.000
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E.	343.270.851
IMPORT CENTER S.A.	240.653.176
ENISA INNOVLABORA S.A.	205.502.800
VISION BANCO S.A.E.C.A.	173.360.000
GAS CORONA S.A.E.C.A.	154.502.700
ITTI S.A.E.C.A.	101.764.800
GRUPO VAZQUEZ S.A.E.	57.721.848
IZAGUIRRE BARRAIL INVERSORA S.A.E.C.A.	50.354.400
FONDO DE INVERSION BASA CAPITAL FERUSA I	30.000.000
FINANCIERA FIC SOCIEDAD ANÓNIMA	20.712.220
VILUX S.A.	15.310.335
LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA SOCIEDAD ANÓNIMA	10.637.800
BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	10.032.940
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	4.058.602
CARMETA SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA	3.116.387
INDEX SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL (S.A.C.I.)	2.024.712

### Rendimiento operados en Bolsa el 4/2/2025



### Rendimiento operados en Bolsa el 4/2/2025



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



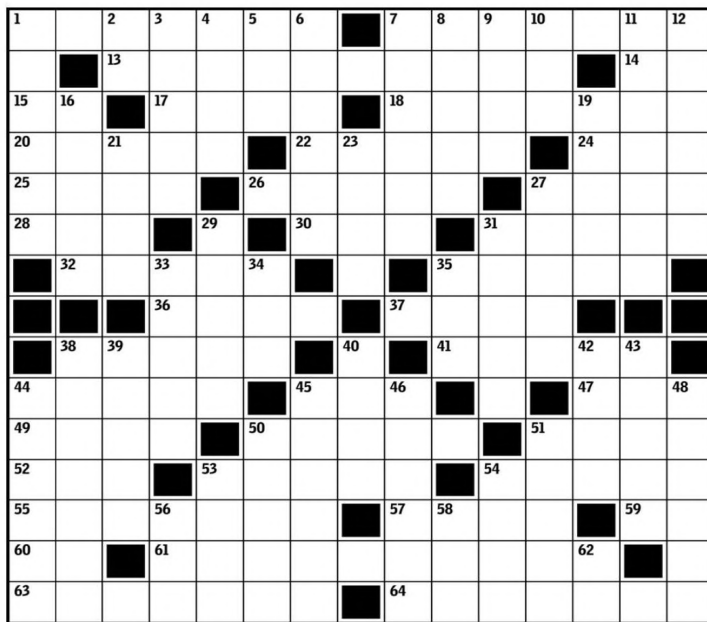
Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900  
casadebolsa@basacapital.com.py  
www.basacapital.com.py

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

- 1. Relativo a un temblor de tierra (fem.).
- 7. Agitar las alas.
- 13. Agente de la policía uniformada en Chile.
- 14. Símbolo químico del germanio.
- 15. Existe.
- 17. Pintor surrealista catalán †1989.
- 18. Fabricante o vendedora de gorras.
- 20. En lugar distante o remoto.
- 22. Tipo de baño de vapor.
- 24. (...Cash) Tenista australiano.
- 25. Excursión, viaje de distracción.
- 26. Toca usada antiguamente.
- 27. Shiva.
- 28. Labre la tierra con el arado.
- 30. Organización de Estados Americanos.
- 31. Palpar.
- 32. Instrumento de huerta.
- 35. Adormecimiento, somnolencia.
- 36. Hermanas del padre o de la madre.
- 37. (Guillermo...) Héroe suizo.
- 38. Agitar, alterar violentamente.
- 41. Saqué punta a un instrumento en la muela.
- 44. Cantor épico de la antigua Grecia (pl.).



- 45. Jefe del lugar de culto en la religión umbanda.
- 47. Ave argentina de unos 20 cm. de largo, de plumaje pardo, similar a la perdiz.
- 49. Estima, fama.
- 50. Pieza metálica que cubre la cabeza en combate.
- 51. Tormenta tropical atlántica en la primera semana de octubre de 2005.
- 52. (Augusto...Bastos) Escritor paraguayo 12005
- 53. Período breve de fortuna o desgracia.
- 54. Atasca, obstruye.
- 55. Vaso o caja para obleas.

- 57. Objeto inanimado.
- 59. (...Capone) Célebre mafioso de los años '30.
- 60. Mamífero perezoso sudamericano.
- 61. Capital del estado de Alabama (EE.UU.).
- 63. Natural de Ragusa (Yugoslavia).
- 64. Que tiene sarro (f)

- 5. Óxido de calcio.
- 6. Profundidad grande y peligrosa.
- 7. Cría de la anguila.
- 8. Hembra del león.
- 9. Vaga sin rumbo ni sentido.
- 10. Dios guerrero escandinavo.
- 11. Hacer algo más molesto o grave.
- 12. Religar.
- 16. Síncopa de señora.
- 19. Relativo a la epopeya.
- 21. Magistrado.
- 23. Desmonta a alguien de un caballo.

VERTICALES

- 1. Acción y efecto de soltar.
- 2. Símbolo químico del escandio.
- 3. Especie de sudor ligero.
- 4. Partirás.

SOLUCIÓN ANTERIOR



- 27. Inflamo algo con aire.
- 29. Aborreces.
- 31. Peñasco elevado.
- 33. Cruel, inhumano.
- 34. Río de Suiza.
- 35. Exista.
- 38. Ser que necesita oxígeno para vivir (f).
- 39. Que sólo existe en la imaginación.
- 40. (John...) Matemático estadounidense premio Nobel de Economía en 1994.
- 42. Signo exterior de duelo y pena por la muerte de una persona.
- 43. Formará y dispondrá las eras para poner plantas en ellas.
- 44. Volver un buque la proa.
- 45. De condición pacífica o tranquila.
- 46. Arbusto de la familia de las Crisobalanáceas, espontáneo en las Antillas (pl.).
- 48. Dícese de la caballería que tiene diferente color en la punta de la pata que en el resto de la extremidad (f).
- 50. Parte muscular del cuerpo de los animales.
- 51. (Ringo...) Baterista de "The Beatles".
- 53. Acusados, inculpados.
- 54. Octavo hijo de Jacob.
- 56. Ave corredora australiana.
- 58. Sufijo: tumor o alteración patológica.
- 62. Parte consciente del individuo.

**¡PUBLICÁ TUS AVISOS!**

**BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE**

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 | CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

**o acercate a esta dirección:**  
Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Fernandode la Mora - Zona Sur.

LN LA NACIÓN

# ¡VUELVE!

# 100 PARAGUAYOS DICEN

*Nueva temporada*

GRAN ESTRENO  
10 DE FEBRERO | 20:30 HS

trece



@100paraguayosdicen



COMITIVA RECORRIÓ LA EMBOCADURA DEL RÍO

# Priorizan alcance del Pilcomayo para Estero Patiño y Montelindo

En el lugar hubo una verificación para evaluar y coordinar acciones para garantizar el escurrimiento del agua.

Una comitiva liderada por la ministra de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Claudia Centurión, recorrió la embocadura del río Pilcomayo y la zona del Fortín General Díaz, distante a más de 440 kilómetros de Asunción, el pasado martes. También hizo una verificación en lancha con el objetivo de evaluar y coordinar acciones para garantizar el escurrimiento del agua.

“Estamos trabajando para que el agua se escurra lo más pronto posible hacia el Estero Patiño y Montelindo, que son nuestras prioridades en este momento”, comentó Darío Medina, presidente de la Comisión Nacional del Río Pilcomayo (CNRP). Esto se realiza mientras se aguarda el nuevo llamado a licitación

para las obras de los próximos dos años.

“Fue fundamental que las máximas autoridades se interiorizaran de la problemática del río Pilcomayo. Durante el recorrido, identificamos zonas afectadas y posibles obstáculos de sedimentación que pueden dificultar el escurrimiento del agua. Además, la recorrida en lancha nos permitió constatar la fuerza del agua y confirmar que los trabajos realizados en la zona de embocadura han sido efectivos”, agregó Medina.

“Los esfuerzos realizados han permitido que el cauce principal del río esté fluyendo adecuadamente, y continuaremos trabajando para mantener esta situación”, afirmó la ministra Centurión. La CNRP continuará con los tra-



La ministra de la MOPC, Claudia Centurión, lideró la comitiva que verificó la embocadura del río Pilcomayo

bajos de limpieza de puentes y caminos para optimizar el escurrimiento del agua.

Por su parte, el ministro De

Barros enfatizó la importancia de garantizar que el recurso vital del Pilcomayo llegue a cada productor y familia paraguaya. “Buscamos

desarrollar soluciones sostenibles que beneficien no solo a los productores, sino también a las comunidades originarias de la zona. El Gobierno

del Paraguay, bajo la dirección del presidente Santiago Peña, nos ha instruido a abordar esta problemática de manera prioritaria”, concluyó.

## TRABAJO MULTIINSTITUCIONAL

### Limpian canal de agua en zona de la Costanera Sur

Del lugar se sacaron varias toneladas de basuras.

Ayer miércoles iniciaron la limpieza del cauce hídrico en zona de la Costanera Sur de la ciudad de Asunción. Del canal de agua se sacaron varias toneladas de basuras que hacían que el agua se desborde en días de lluvia, provocando inundaciones que afectan a los conductores y algunas viviendas.

Se trata de un trabajo en conjunto realizado por la Municipalidad de Asunción, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

(MOPC) y de la Empresa de Servicio Sanitarios del Paraguay (Essap).

Tras la limpieza del canal de agua, se podrá dar inicio a varias obras que no pueden llevarse adelante por la gran cantidad de basura que se reporta en el sitio. “Estamos realizando la limpieza del cauce hídrico en la zona de Cantaluppi. La idea es descomprimir y limpiar el cauce hídrico, retirar toda la basura para que el agua pueda correr y no desbordar.

Se trata de un trabajo que se realizará por más de un kilómetro”, explicó el intendente Óscar Rodríguez, en entrevista con el programa “Dos en ciudad”, de canal GEN y Universo 970/Nación Media.

Explicó que en esta oportunidad tienen el apoyo del MOPC, que está prestando la maquinaria anfibia para que se puedan retirar todos los residuos del cauce. “En la otra zona de Cantaluppi se está trabajando con maquinarias propias de la comuna, para que el trabajo sea más rápido. En días de lluvia sufrimos menos que en otras ciudades”, señaló.

## BAÑADO TACUMBÚ

### Continúan visitas para planificar nuevo barrio

El objetivo de actualizar los datos sobre los hogares y negocios de la zona.

El Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur en Asunción (PRVBT) sigue adelante con el relevamiento de información casa por casa en el Bañado Tacumbú, con el objetivo de actualizar los datos sobre los hogares y negocios de la zona, permitiendo planificar con precisión las viviendas y las obras de servicios que se desarrollarán en el marco del proyecto.

Las visitas comenzaron el 23

de enero y continúan de lunes a viernes, de 8:30 a 18:00, durante todo el mes de febrero, a cargo del equipo social del PRVBT, junto con la organización APUF-Camsat (Asamblea Permanente Unidos por la Franja - Centro de Ayuda Mutua Salud para Todos), abarcando todas las zonas del barrio, incluido el Barrio Temporal y el refugio de la Secretaría de Emergencia Nacional).

Durante cada visita, los técnicos completan formularios junto con las familias, toman medidas y registran imágenes del estado actual de las viviendas. Con esta información, se elaborará un informe

detallado por cada zona, que posteriormente será socializado con los vecinos en reuniones comunitarias para recoger opiniones y sugerencias en un proceso de diálogo abierto. Para garantizar la participación de la comunidad, el PRVBT difunde diariamente información sobre las zonas a ser visitadas. Además, se ha habilitado una línea directa de WhatsApp (0981) 792-578, así como redes sociales (Nuevo Barrio Tacumbú en IG, FB, X) y una plataforma digital (Tacumbú Oñodive prvtacumbu.mopc.gov.py), donde los ciudadanos pueden realizar consultas o recibir información actualizada.



PRESUNTO FEMINICIDIO EN REDUCTO

# Forense no halló heridas en cuerpo de la víctima

Aún no se tiene cuál fue la causa de muerte, pero todo apunta a que fue un asesinato.

**T**ras el hallazgo del cuerpo sin vida de una mujer en el barrio Reducto de la ciudad de San Lorenzo, el médico forense que inspeccionó el cuerpo indicó que no halló rastros de heridas de armas blancas, balas o golpes que hayan podido causar la muerte. Aclaró que dentro de 45 días tendrá resultados de estudios patológicos y se podrá determinar la causa de muerte.

La fiscal Mirta Rivas explicó que el cuerpo fue hallado en avanzado estado de descomposición y que lo raro es que estaba envuelta en dos sábanas, por lo que se presume que fue un asesinato. Sin embargo, aún no se tiene cuál fue la causa de muerte, pero todo apunta a que fue un feminicidio, ya que el último en estar en la vivienda sería su pareja, de 42 años.



El cuerpo fue hallado en avanzado estado de descomposición en un inquilinato de Reducto

“El estado de descomposición hace suponer que el crimen ocurrió hace 4 o 5 días. Tanto el médico forense como el patólogo no pudieron dar una causa de muerte, no se encontró una herida visible a pesar del estado de descomposición. No hay lesión evidente de arma blanca, fuego, contundente o golpe en la cabeza”, expresó Rivas en el programa “Tarde de perros” de canal GEN y Universo 970/ Nación Media.

Agregó que se debe esperar 45 días para obtener el resul-

tado del estudio patológico que determinará la verdadera causa de muerte y tener más datos de lo ocurrido. “Los vecinos manifestaron que ambos eran personas que consumían estupefacientes, por eso es muy importante esperar los resultados de los estudios”, detalló.

Resaltó que según las investigaciones, la pareja peleaba constantemente. De momento siguen las investigaciones, se llamará a testigos, recolectarán imágenes de cámaras de seguridad,

entre otros datos. “Aún estamos ante un presunto caso de feminicidio”, manifestó la fiscal.

El cuerpo de Basilia Adelaida Ojeda, de 50 años, fue hallado en un inquilinato ubicado en las calles Rómulo casi Campo Vía, del barrio Reducto. De momento se presume que el presunto autor sería Miguel Ángel Castillo Giménez, de 42 años, quien cuenta con varios antecedentes por lesión grave, sustracción y robo, además de medidas cautelares vigentes.

ACCIDENTE RUTERO

# Familia paraguaya fallece en Corrientes

Los compatriotas estaban radicados en la ciudad de La Plata.

Tres compatriotas fallecieron en la madrugada de ayer miércoles en un choque frontal con un camión de gran porte cuando circulaban sobre la ruta nacional 14, a la altura de la localidad de Alvear, en la provincia argentina de Corrientes. Los fallecidos fueron identificados como Alcides Jiménez González, Cintia Paola Aquino Melgarejo y Xiomara Belén A.M., de 16 años, miembros de una familia oriunda de nuestro país, pero radicada hace tiempo en la localidad de La Plata, en la provincia de Buenos Aires.

El vehículo en el que viajaban los tres paraguayos habría impactado de forma frontal contra un camión de gran

porte de la empresa OCA, que viajaba en sentido contrario, procedente de Posadas y con destino a Buenos Aires, según informaron medios locales.

En el reporte de la Policía y los bomberos voluntarios destacaron que al llegar al lugar se percataron de que las tres víctimas se encontraban tendidas a un costado del camino a varios metros del rodado en el que viajaban y que, a pesar de realizar las tareas de auxilio, los mismos ya se encontraban sin signos de vida.

Porsu parte, el camión de gran porte habría terminado ingresando a la banquina y su conductor, identificado como Paulo Ariel Cuba, de 40 años de edad, oriundo de la ciudad bonaerense de Florencio Varela, se encontraba con varias lesiones y en estado de shock nervioso, por lo que fue derivado de urgencia al hospital de Alvear.



El vehículo en el que se trasladaban los compatriotas chocó de forma frontal contra el camión

DENUNCIADA POR PRESUNTOS ACTOS DE “RACISMO”

# Brasil: juez ordenó liberación de paraguaya

Para la liberación ambulatoria debe fijar arraigo en un domicilio en el vecino país.

Un juez de Brasil ordenó la libertad ambulatoria de la paraguaya Lucía Infrán Peralta, que fue denunciada por presuntos actos racistas durante un encuentro deportivo de un equipo de escuelas de fútbol que disputó un campeonato.

La compatriota está obligada a fijar arraigo en un domicilio en el vecino país. Ella irá a vivir con su marido, Óscar

Benítez, quien se encuentra residiendo en un albergue ubicado en el municipio de Livinia, estado de San Pablo. El juicio continuará en esa circunscripción judicial brasileña, en donde la paraguaya deberá prestar declaración indagatoria en los próximos cinco días, afirmó el ministro Carlos Vera Aguilera, director de Asuntos Consulares, quien habló con la 970AM/

Nación Media. Afirmó que el Consulado paraguayo en la ciudad paulista está asistiendo a la compatriota y a su marido, conversando con la prefectura (municipalidad) de Livinia para extender el tiempo de la estadía en el refugio municipal.

La señora Lucía fue liberada de toda acusación, y “como es madre, para que haya reunificación familiar, el Consulado garantiza que la compatriota está dispuesta a someterse al debido proceso”, dijo Vera Aguilera.



## Inhabilitaciones para operar en cuenta corriente bancaria Enero/2025

Conforme a la ley N° 805/1996 y Resolución N° 5 Acta N° 11 del Banco Central del Paraguay de fecha 16/01/1997 y con las modificaciones de la ley N° 3711/2009, se informa el listado de cuentas inhabilitadas para operar en cuenta corriente:

Apellidos y Nombres Razón Social	Nro. de Documento	Cuenta Corriente	Motivo de cierre	Plazo de Inhabilitación
Tito Adrián Jara Bernal	1.254.754	201110443	Ley 3711/2009 Art.13	3 años
Gabriel Concepción Olmedo Martínez	4.193.273	220114312	Ley 3711/2009 Art.13	3 años
Lisandro Gabriel Ortellado Duarte	7.073.864	210113644	Ley 3711/2009 Art.13	3 años

Avda. Perú 592 c/ Juan de Salazar | atencion@solar.com.py | (021) 2188000 | www.solar.com.py

EL PLAN ES RECIBIDO CON ESCEPTICISMO

# Trump: Estados Unidos tomará el control en Gaza



Trump sorprendió al mundo durante una reunión con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, al anunciar que Estados Unidos "tomará el control de Gaza"

La propuesta podría "cambiar la historia", según el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu.

Washington, Estados Unidos. AFP.

El presidente Donald Trump hizo un anuncio sorprendente el martes al afirmar que Estados Unidos "tomará el control" de la Franja de Gaza, una propuesta que podría "cambiar la historia", según el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu.

El republicano volvió a pedir a los palestinos que abando-

nen el territorio aislado por la guerra y se vayan a vivir a países como Egipto y Jordania, a pesar de la oposición de estos últimos y de los propios palestinos.

"Estados Unidos tomará el control de la Franja de Gaza y también haremos un buen trabajo" en ella, aseguró el presidente estadounidense. "La poseeremos y seremos responsables de desmantelar todas las peligrosas bombas sin explotar y otras armas que hay en este lugar", afirmó junto a Netanyahu, con quien se reunió en la Casa Blanca.

Según él, Estados Unidos va a "nivelar el lugar y deshacerse de los edificios destruidos" para desarrollar económicamente el territorio y tener

"una cantidad ilimitada de empleos y viviendas para la gente de la zona".

No especificó cómo piensa hacerlo. Se limitó a decir que es un proyecto "a largo plazo" y que otros países le comentaron que están encantados con la idea. "No es una decisión tomada a la ligera", sostuvo, y aseguró que le gustaría convertir el territorio en "la Costa Azul de Oriente Medio".

Pero pareció sugerir que no serían los palestinos quienes regresarían. "No debería pasar por un proceso de reconstrucción y ocupación por las mismas personas que realmente estuvieron allí y lucharon por ella y vivieron allí y murieron allí y vivieron una existencia miserable allí", dijo.

## "MUY SORPRENDENTE"

Un alto funcionario de la ONU calificó ayer miércoles de "muy sorprendente" la idea lanzada por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de tomar la Franja de Gazay desplazar a la población palestina de ese territorio. "Es algo muy sorprendente, y aún hay que ver concretamente qué significa", dijo a AFP el Alto Comisionado de la ONU para los refugiados, Filipou Grandi. "Es muy difícil expresarse sobre esta cuestión, que es muy delicada", agregó.

En tanto que Riad descartó establecer vínculos diplomáticos con Israel a menos de que se establezca "un Estado palestino independiente, con Jerusalén Este como su capital".

SE ACOGE A PLAN DE RETIROS

# La CIA se amolda a reestructuración



John Ratcliffe, director de la CIA

La agencia se alinea al plan de recortes del gobierno de Donald Trump.

Washington, Estados Unidos. AFP.

La CIA trabaja "rápidamente" para alinear su fuerza laboral con las prioridades de seguridad nacional y plan de recortes del gobierno de Donald Trump, afirmó esa agencia federal, al anunciar ayer miércoles que varios de sus funcionarios recibieron ofertas de retiro.

"El director (John) Ratcliffe está actuando rápidamente para garantizar que la fuerza laboral de la CIA responda a las prioridades de seguridad nacional de la administración" Trump, dijo un portavoz en un comunicado.

"Estos movimientos son parte de una estrategia holística para infundir a la agencia una energía renovada, brindar oportunidades para que surjan líderes en ascenso y posicionar mejor

a la CIA para cumplir con su misión", resaltó la nota. La CIA es la primera agencia de inteligencia estadounidense en unirse a un programa de retiro voluntario lanzado por Trump, quien ha prometido reducir radicalmente el personal federal en nombre de la eficiencia y la austeridad.

Ratcliffe, quien se desempeñó como director de inteligencia nacional de 2020 a 2021 durante el primer mandato de Trump (2017-2021), fue confirmado en su cargo por el Senado de Estados Unidos el mes pasado.

El jerarca señaló al comparecer ante los legisladores que bajo su liderazgo, la agencia "producirá un análisis profundo, objetivo y de todas las fuentes, sin permitir nunca que sesgos políticos o personales nublen nuestro juicio o infecten nuestros servicios".

"Recopilaremos inteligencia, especialmente inteligencia humana, en todos los rincones del planeta, sin importar lo oscuros o difíciles que sean", resaltó.

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Señora **CRISLEN ELIZABETH BRITZ BRITZ, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 7575/2022, del proyecto "CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA MUVH DE LA COMISION DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD PUNTA PORA", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 26, Padrón N° 243, ubicada en el Distrito de General Elizardo Aquino, Departamento de San Pedro. Elaborado por la Consultoría TECNICO AMBIENTE Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA, con Reg. CTCA N° E-140, Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas Administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80953

Asunción, 05 de Febrero de 2025

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma **GRUPO JARA HNOS SRL**, y su representante legal el Señor **JOSÉ MIGUEL JARA, PROPONENTE**; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 1459/2023 del proyecto, "ESTACION DE SERVICIOS CON EXPENDIO DE COMBUSTIBLE DERIVADO DEL PETROLEO, GAS LICUADO DE PETROLEO, CARGA DE GLP PARA AUTOVEHICULOS Y MERCADERIAS EN UN MINIMARKET - CALLE ULTIMA", a desarrollarse en la propiedad individualizada con Ctas. Ctas. Citrales N° 13-0249-01/02, ubicada en el Distrito de Lambaré, Departamento de Central; elaborado por la Consultora Ambiental FÁTIMA ELIZABETH LÓPEZ MORAL con Registro CTCA N° I-1451, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

80932

Asunción, 05 de Febrero de 2025

ESTRENO  
6 DE FEB 21 H

# RECE TASE



GEN BETA GEN

EN VIVO POR  
@SOMOSGEN



HAY DIFERENCIAS CON LA GESTIÓN SANITARIA DURANTE LA PANDEMIA

# Argentina se retira de la OMS, anunció Milei

El anuncio también se enmarca en la política de reducir el presupuesto del Estado.

Buenos Aires, Argentina. AFP.

El presidente Javier Milei retirará a Argentina de la Organización Mundial de la Salud (OMS) por "profundas diferencias respecto a la gestión sanitaria" de la organización durante la pandemia, cuya labor consideró "nefasta", según expresó en redes sociales al justificar su decisión.

El mandatario siguió así los pasos del presidente Donald Trump que tras asumir el 20 de enero resolvió retirar a Estados Unidos de la OMS.

"Nunca nos olvidaremos



AFP

El presidente Milei acusa a la OMS de haber ordenado el encierro sanitario durante la pandemia y que su gestión fue nefasta

que fueron los ideólogos de la cuarentena cavernícola que implicó, acorde al Estatuto de Roma de 1998

(artículo 7.k) cometer, en complicidad con todos los Estados que tomaron sus directivas, uno de los delitos de lesa humanidad más estrafalarios de la historia", sostuvo Milei en sus redes sociales.

"Por eso hemos decidido salir de un organismo tan nefasto que fue el brazo ejecutor de lo que fue el mayor experimento de control social de la historia", lanzó.

Más temprano, el vocero presidencial, Manuel Adorni, anunció que el presidente ya dio instrucciones a la cancillería para cumplir la directiva.

"Los argentinos no vamos a permitir que un organismo internacional intervenga en nuestra soberanía, mucho menos en nuestra salud", enfatizó.

El portavoz explicó que esta medida "le da al país mayor flexibilidad para implementar políticas adaptadas al contexto de intereses que requiere la Argentina así como también mayor disponibilidad de los recursos y reafirma nuestro camino hacia un país con soberanía en materia de salud".

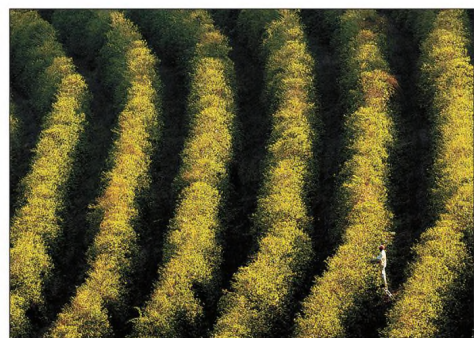
Adorni sostuvo que la gestión sanitaria del organismo durante la pandemia "junto al gobierno de Alberto Fernández nos llevaron al encierro más largo de la historia de la humanidad y a la falta de independencia frente a la influencia política de algunos Estados".

Argentina "no recibe financiamiento por parte de la OMS, por lo tanto esta medida no representa pérdida de fondos para el país", aclaró el vocero.

BRASIL

# Anticipan cosecha récord de granos para este año

En 2024 Brasil enfrentó inundaciones históricas en la región agrícola de Río Grande do Sul.



AFP

Las expectativas para el campo este año son inmejorables, según las proyecciones

Brasil. AFP.

El Gobierno de Brasil anticipó una cosecha récord de 322,3 millones de toneladas de granos en 2025, luego de un 2024 lastrado por desastres climáticos que azotaron a una de las principales potencias agrícolas del mundo.

"Tendremos una supercosecha brasileña de nuevo, va a batir todos los récords", dijo el ministro de Agricultura, Carlos Fávaro, durante un evento público en Brasilia.

El total de la cosecha ascenderá a 322,3 millones de toneladas, 8,2 % más que el año anterior, según los pronósticos presentados por el ministro.

La temporada será espe-

cialmente favorable para los cacahuets (+46,6 %) y el arroz (+13,2 %).

La soja, el grano de mayor producción en Brasil, también tendrá un incremento importante (+12,6 %), gracias a un "clima favorable durante el periodo de desarrollo de los cultivos de la primera cosecha" y al incremento en el área sembrada, explicó la Compañía Nacional de Abastecimiento (Conab).

La entidad, sin embargo, estará "atenta a los efectos del comportamiento climático hasta que finalicen los trabajos de recolección", que al final de enero registran un avance del 9 % y terminarán en los próximos meses.

## Cientes Inhabilitados y Rehabilitados

Mes de Enero 2025

Publicación realizada conforme a la ley 3711/09.

### INHABILITADOS

Titulares	Documento	Motivo	Plazo
MARIANO MARCIAL AMARILLA RAMIREZ	4.571.070	ARTICULO 13	3 AÑOS
CLEAN MAGIC S.R.L.	80082397-4	ARTICULO 13	3 AÑOS
FELIX FERRER ORTELLADO ESTECHE	1.173.217	ARTICULO 13	3 AÑOS



## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma FERRETERIA Y CONSTRUCTORA DEL ESTE SOCIEDAD ANONIMA y su representante legal la Señora EMILIA R. SANTACRUZ CARBALLO, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 95/2025 del proyecto "EXTRACCION DE ARENA DEL RIO MONDAY LIMPIEZA DE CANALES EXISTENTES - ENGORDE DE PECES.-GRANJA AVICOLA PARA PRODUCCION DE HUEVOS"; a desarrollarse en la propiedad individualizada con Finca N° 11570, Padrón N° 1209, ubicada en el Distrito de Minga Guazú, Departamento de Alto Paraná; elaborado por la Consultora Ambiental TECNOCAMBIENTE Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA con Registro CTCA N° E-140, Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

81010

Asunción, 06 de Febrero de 2025

## ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

La Firma ARASY MINAS SOCIEDAD ANÓNIMA y su representante legal el Señor NELSON ROJAS FRANCO, PROPONENTE; comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Expediente con Mesa de Entrada SIAM N° 8801/2024 del proyecto "PROSPECCION DE MINERALES", a desarrollarse en las coordenadas A: X 566000 Y 7189700, B: X 572000 Y 7189700, C: X 572000, Y 7187800, D: X 574200 Y 7187800, E: X 574200 Y 7184000, F: X 569990 Y 7184000, G: 566000 7187800, ubicada en el Distrito de Coronel Oviedo, Departamento de Caaguazú; elaborado por la Consultora Ambiental ANNA PAOLA VANESSA PARINI GUANES con Registro CTCA No I-863, Conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web [www.mades.gov.py](http://www.mades.gov.py) y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios y objeciones sobre el Relatorio de dicho estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustentan, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

81041

Asunción, 6 de Febrero de 2025

EL TORNEO COMIENZA EL SÁBADO

# Un diferente Asunción Bowl se vivirá en el CIT



Las autoridades del CIT junto a Víctor Pecci y Larissa Schaerer presentaron la tradicional competencia de Asunción Bowl

En esta ocasión se cumplirá en el mismo escenario las tres categorías, 14, 16 y 18 años.

Como “un Asunción Bowl diferente” calificó el titular de la comisión de tenis del Club Internacional de Tenis (CIT), Guillermo Guerreño, durante la presentación de la edición 45, con la asistencia de los directores de los Juegos Panamericanos Juveniles 2025, Víctor Pecci y Larissa Schaerer.

La ceremonia presidió la titular de la institución, doctora Carolina Molinas de Fernández, quien dio la bienvenida a las autoridades presentes, destacó que el presente 2025 será un año de múltiples eventos tenísticos para el país y el CIT que próximamente también albergará el Pascuas Bowl, el Challenger del Paraguay y los Juegos Panameri-

canos Juveniles de agosto en la modalidad de tenis en categoría hasta 18 años.

El CIT, tradicional anfitrión del Asunción Bowl (nacido en 1981) en las categorías formativas de Cosat (16 y 14 años), en la presente temporada luego de una década concentrará las tres categorías y recibirá igualmente a los protagonistas del máximo nivel, el de 18 años.

Aparte del gran acontecimiento que representa la con-

## 45.º ASUNCIÓN BOWL

**Sede:** Club Internacional de Tenis

**Categorías:** 16 y 14 años Cosat y 18 años.

Será evento prueba para los Panamericanos Juveniles Asu 2025 que se celebrarán en agosto.

**La quali se iniciará:** el sábado 8 de febrero a las 8.

**La llave mayor comenzará:** lunes 10 a partir de las 8:30

**Finalizará:** el sábado 15 de febrero

Reparte puntos para el ranking mundial J300 de la ITF y para Cosat en la que está jerarquizado con el Grado 1.

centración en un solo club de todas las divisiones del Asunción Bowl, la edición 2025 presenta otra característica singular: la de ser evento prueba para los Panamericanos Juveniles Asu 2025, que se celebrarán en agosto.

La etapa de quali de la edición 2025 del 45.º Asunción Bowl arrancará el sábado a las 8 y la llave mayor el día lunes a partir de las 8.30.

El main draw discurrirá la próxima semana entre el lunes 10 y el sábado 15, cuando se cumplirán las finales.

## BREVES

EL PARAGUAYO EN VÉLEZ

Cristaldo maravilla a todos



Leonardo Cristaldo, jugador de Vélez

En Vélez Sarsfield está generando buenos comentarios sobre un futbolista argentino que se hizo paraguayo para defender los colores de la Albirroja. Se trata del defensor Leonardo Cristaldo, categoría 2009 y quien portó el brazalete de capitán en el Sudamericano Sub-15 que ganó Paraguay en Bolivia. El defensor de Vélez firmó su primer contrato profesional con la institución, con un contrato que se extenderá hasta diciembre de 2027. El capitán albirrojo sigue en categorías menores y el Fortín ya lo busca asegurar para el futuro.

EL ZURDO VA A BRASIL

Alan Rodríguez deja Rosario

El mercado de pases sigue dando que hablar en el exterior y en las últimas horas saltó una información que guarda relación con un jugador paraguayo que estaba para volver a Cerro. Se trata del zurdo Alan Rodríguez, quien pertenece a Rosario Central, irá a préstamo a un club de la segunda división de Brasil, el Remo. La condición es a préstamo por un año. Remo viene de lograr el ascenso a la serie B del fútbol brasileño. El entrenador paraguayo Gustavo Morínigo estuvo trabajando en el 2024 en dicho equipo, de marzo a mayo.

BRASIL

Isidro Pitta festeja

Isidro Pitta se hizo sentir por primera vez al servicio del Red Bull Bragantino. El equipo de la franquicia de bebidas energéticas empató 1-1 de visitante ante la Asociación Atlética Internacional, compromiso válido por la séptima fecha del tradicional Campeonato Paulista. El delantero de la selección paraguaya marcó el tanto de Bragantino, de atropellada al minuto 38 de la primera parte. De esta manera, Pitta, que se destacó anteriormente en filas del Cuiabá, intentará corresponder al cartel de goleador con el que lo contrataron.

VUELVE LA COPA COMUNEROS DE BASQUETBOL

## Liga Nacional abrirá la temporada

En su etapa inicial, los 12 equipos se dividirán en dos grupos de 6 integrantes cada uno.

La Confederación Paraguaya de Básquetbol anunció el nuevo formato de la Liga Nacional de Básquetbol, además de celebrar la vuelta de la Copa Comuneros, certamen que reunirá a los mejores equipos de la capital e interior del país. La temporada 2025 en la rama masculina se proyecta a ser una de las mejores de los últimos tiempos. La cantidad de equipos participantes, la presencia masiva de clubes del interior y la vuelta de la Copa Comu-

neros, además de la Liga Nacional, suman condimentos para que este certamen sea más que atractivo.

La Liga Nacional abrirá el calendario de competencias. En su etapa inicial, los 12 equipos se dividirán en dos grupos de 6 integrantes cada uno. Colonias Gold irá por un lado y Deportivo Amambay irá por el otro. Esto fue decidido atendiendo a los aspectos logísticos de los viajes. Con esto, los otros equipos viajarán únicamente



El basquet anuncia una temporada muy competitiva con dos importantes torneos

al sur o al norte, dependiendo del equipo con quien comparten grupo. Las zonas quedaron conformadas de esta forma: Grupo A: San José, Amambay, Félix Pérez Cardozo, Guai-

reña Basket, 12 Lions y Atlético Ciudad Nueva. Grupo B: Olimpia Kings, Colonias Gold, Club San Alfonso, Deportivo Campoalto, Deportivo Central y Sportivo Luqueño.

COPA LIBERTADORES

Monagas sacó una ventaja

El Monagas venezolano se hizo fuerte en casa este martes, venció al Defensor Sporting uruguayo 2-0 en el partido que abrió la Copa Libertadores de 2025 y sacó una buena renta de cara a la revancha de esta llave de primera ronda el martes. Tomás Rodríguez en jugada individual a los 78 minutos y Roger Manrique con un exquisito tiro libre al mejor estilo Messi en el minuto noventa anotaron para el Monagas. El vencedor de esta llave enfrentará en la segunda fase al tradicional Cerro Porteño paraguayo.

ASÍ FIRMÓ DONALD TRUMP

Transgéneros no competirán

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, firmó este miércoles un decreto que prohíbe a los atletas transgénero participar en deportes femeninos, en un nuevo ataque a esta comunidad. “Con esta orden ejecutiva, la guerra contra los deportes femeninos ha terminado”, prometió el millonario republicano durante una ceremonia en la Casa Blanca, entre aplausos de decenas de atletas femeninas.



Alex Arce luce el anillo y uno de los trofeos ganados en Ecuador

ECUADOR

Alex Arce, la estrella en la premiación

Se llevó los trofeos de Mejor Jugador, Mejor 9, Mejor Delantero.

La temporada 2024 de Alex Arce en el fútbol ecuatoriano, defendiendo a la Liga de Quito, quedará como una de las mejores de la historia reciente del deporte de este país y del atacante paraguayo en su carrera.

En la noche del martes 4 de febrero se realizó la gala de entrega de premios a los destacados del año pasado y como no podía ser de otra manera, Alex Arce arrasó llevándose casi todos los premios.

El goleador de Liga Deportiva de Quito, Alex Arce, se llevó las distinciones al Mejor Jugador del Año 2024, Mejor 9, Mejor Delantero de la marca que auspicia el campeonato y, además, recibió un exclusivo anillo de oro de 18 quilates con diamantes incrustados.

De arranque ya en la temporada 2025, Alex Arce y la Liga de Quito se quedaron con el título de supercampeones luego de derrotar a El Nacional.

El delantero paraguayo sigue en la órbita de varios equipos, especialmente del Brasileirão, y su continuidad en LDU es aún todavía una incertidumbre.

CERRO PORTEÑO JUGARÁ EN ENCARNACIÓN

# Domínguez: "Hay que campeónar como sea"

La novedad en el entrenamiento de ayer en el plantel principal fue la presencia de Jean Fernandes.



El gran momento del "10" de Cerro Porteño, Cecilio Domínguez, quien junto a Juan Iturbe, son los referentes principales para generar fútbol y goles en el torneo Apertura, ya ilusiona a la parcialidad azulgrana. "Soy consciente que la gente espera mucho de mí, yo también espero mucho de mí", tiró el goleador Domínguez.

Cecilio reconoció en conferencia de prensa en la gran presión que tiene el club para esta temporada. El año pasado, el Ciclón no la pasó bien, ya que tuvo todo para ganar el Apertura, pero se desinfló en las últimas



Cecilio Domínguez se lució en el partido ante Nacional y ahora ya se ilusiona con el título

fechas. En el Clausura fue un desastre total y no compitió siquiera.

"No tenemos mucho margen de error por lo pasado y por lo que significa Cerro Porteño, acá hay que campeónar como sea", tiró al tiempo de reconocer la calidad de los futbolistas que integran el plantel actual. "Cerro se armó muy bien, creo que tenemos que trabajar todavía, van recién tres partidos y mostramos pasajes de buen fútbol en varios de ellos, hay que ser un poco más continuos", expresó el ofensivo.

Cerro logró su primera victoria recién en la tercera fecha, ante Nacional, pero antes pudo haber ganado tanto ante Libertad y Luqueño.

DIPLOMADO EN MARKETING

La Fundación Club Cerro Porteño continúa revolucionando la formación en deportes. Mañana a las 12:00 en La Nueva Olla presentará su nuevo Diplomado en Marketing Deportivo y Patrocinio, en alianza con la Universidad Comunera (UCOM). El programa reúne a un panel de docentes internacionales, de amplia trayectoria en clubes, fundaciones e instituciones educativas de países como Paraguay, España, Canadá, México, Bélgica y Alemania. Las clases iniciarán el 31 de marzo de 2025.

Este diplomado busca formar profesionales capacitados en diversas áreas del deporte, promoviendo un desarrollo integral y la profesionalización del deporte a nivel regional y nacional.

Cerro no se consagra desde aquel Clausura 2021 y la presión es cada vez mayor en Barrio Obrero.

El plantel principal realizó ayer la práctica habitual con la presencia del portero Jean Fernandes como novedad principal, ya que el jugador no hizo con el grupo la pretemporada.

Cerro tendrá el retorno de su defensor central Gustavo Velázquez para el partido del sábado ante Trinitense en el estadio Villa Alegre de Encarnación.

Se espera una gran concurrencia de aficionados. Las entradas son vendidas en la forma física y la red Tuti.

## River-Talleres será en la Olla

La Supercopa del fútbol argentino será en Asunción en marzo.

La Asociación de Fútbol de Argentina confirmó de manera oficial el escenario para la Supercopa Internacional que disputarán River Plate y Talleres, el próximo 5 de marzo. Este

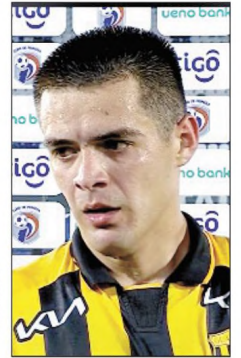
encuentro animarán el ganador del Trofeo de Campeones, que alzó River el año pasado, y el que más puntos hizo en la anual, en este caso Talleres de Córdoba.

La AFA confirmó que la Nueva Olla de Cerro Porteño es el gran escenario para este encuentro, algo que ya se había especulado en las últimas semanas.

Este encuentro permitirá vivir el duelo de paraguayos entre Matías Rojas, por

el lado de River, y Matías Galarza junto a Blas Riveros en Talleres.

De esta manera, el templo azulgrana vuelve a recibir una definición candente, tal como fue el año pasado entre Racing y Cruzeiro por Copa Sudamericana.



Luis Martínez, jugador de Guaraní

UN CLÁSICO

Guaraní solo piensa en Libertad

El partido será el domingo en el estadio Rogelio Livieres del club aborigen.

El partido más importante de la fecha animarán el domingo el líder Guaraní y el escolta, Libertad, en un clásico del fútbol paraguayo. El Aborigen con un comienzo perfecto buscará seguir en la misma línea jugando en casa.

"Iniciamos los trabajos pensando en el partido contra Libertad. Es un clásico para nosotros, un partido que todo jugador quiere jugar. Es una felicidad jugar en casa ante nuestra gente", destacó Luis Martínez, de gran momento en el Aborigen en los primeros partidos del Apertura. "Tuvimos tres encuentros intensos. Se está viendo el compromiso que tenemos con la institución, tenemos 19 finales e iremos partido tras partido", agregó Martínez a radio 650 AM.

Mientras Nico Barrientos presagia un lindo partido. "El plantel está muy bien y eso ayuda mucho. Libertad es un buen equipo, viene de ganar, pero nosotros también y creo que será un lindo encuentro", en donde se debe aprovechar los espacios que se presentan. "Será un partido de igual a igual y seguramente van a haber espacios que en otros encuentros no se dan. El grupo está tranquilo, es día a día. Debemos mantener esto para seguir arriba".

EL EXTÉCNICO DEL EQUIPO EXIGE 150 MIL DÓLARES

# Aguirre, otra demanda que enfrenta Olimpia



ROBERTO ZARZA

Diego Aguirre, el día que fue presentado en Olimpia, junto al entonces presidente del club Miguel Cardona

Gastón Olveira asegura que volverá más fuerte y le esperan 5 meses de recuperación.

Olimpia enfrenta otra demanda. Sí, parece un guión repetido. Y el que esta vez exige un pago millonario es el extécnico del equipo, el uruguayo Diego Aguirre, que demandó al club ante la FIFA por un monto cercano a los 150 mil dólares, que el club le debe por diversos conceptos.

La matriz del fútbol mundial hizo lugar al pedido y el club franjeado deberá cumplir con el exentrenador que dirigió al equipo en 2023 y que fue cesado

en julio de ese mismo año.

Son exactamente 149.928 dólares lo que el club debe abonar a Aguirre. Recordemos que hace unos días, el club recibió una nueva sanción por parte de la FIFA por incumplimiento del pago por su actual lateral izquierdo Facundo Zabala, al Venezia de Italia. En este caso, el monto exigido es de unos 520 mil dólares.

**OLVEIRA, OPTIMISTA**

El arquero Gastón Olveira,

que sufrió una rotura de su peroné de la pierna izquierda, dejó un mensaje de optimismo a los seguidores del club.

“Hoy la vida me pone a prueba nuevamente, pero a terco, porfiado y cabeza dura no hay quien me gane. Así que prepárense porque ahí voy de nuevo”, escribió el arquero en sus cuentas de redes sociales. Además, agradeció los mensajes de apoyo que recibió. El portero charrúa estará como mínimo unos 5 meses inactivo.

En tanto, el resto del plantel franjeado ya se prepara para

LUQUEÑO

# Morínigo apunta a pelear arriba

El club auriazul se ratifica que el partido ante Olimpia se jugará en Itauguá.



Gustavo Morínigo asegura que dispone de un buen plantel

TORNEO APERTURA	
FECHA 4	
SÁBADO 8 DE FEBRERO	
Recoleta vs. Nacional Martín Torres. 18:15	
Trinidense vs. Cerro Porteño Villa Alegre. 20:30	
DOMINGO 9 DE FEBRERO	
Luqueño vs. Olimpia Luis Salinas. 18:15	
Guaraní vs. Libertad Rogelio S. Livieres. 20:30	
LUNES 10 DE FEBRERO	
Tembetary vs. Gral. Caballero Luis Giagni. 18:15	
Ameliano vs. 2 de Mayo Luis Salinas. 20:30	

Gustavo Morínigo, flamante técnico de Sportivo Luqueño, apunta alto. El DT, quien asumió esta semana en reemplazo de Juan Pablo Pumpido, tendrá su debut al frente del equipo nada menos que ante Olimpia, el domingo.

“Rápidamente nos toca un clásico, con mi equipo venimos siguiendo todos los partidos y estamos preparados. Contamos con buenos jugadores y es un plantel amplio”, refirió el estratega a la 780.

El entrenador paraguayo, pese a su juventud (48 años), suma ya mucha experiencia. “Sí, ya con un poco más de experiencia, uno aprende y ojalá encuentre la mejor ver-

sión como entrenador. Tenemos objetivos claros y el día a día lo marcará”.

Esos objetivos apuntan a pelear por los primeros lugares. “Nosotros queremos estar ahí arriba, no venimos solo a participar. Sabemos que esto no es de la noche a la mañana. A partir de ahí trabajamos en el día a día”, mencionó.

En cuanto al partido del domingo, el presidente del club, Daniel Rodríguez, salió al paso de algunos rumores de cambio de escenario. “Queremos ratificar que el partido se juegue en Itauguá, vamos a darles (a Olimpia) 400 entradas para su gente y 100 entradas de gentileza”, mencionó el directivo.

LIBERTAD

# Sergio Aquino seguirá rotando

El rendimiento gumarelo va en alza y el técnico está haciendo un trabajo efectivo con su plantel.

Libertad tuvo un inicio de temporada estupendo. Tras ganarle a Olimpia el duelo de la Supercopa, el equipo mostró un rendimiento parejo en sus tres partidos del campeonato y siendo contundente en ataque. Y en casi todos los partidos, su técnico Sergio Aquino apeló a la rotación de algunos jugadores, principalmente en ataque, pero con rendimientos superlativos más allá de los nombres.

En este caso, tras la goleada sobre Recoleta, nuevamente

se daría la vuelta de Roque Santa Cruz como titular.

De esta manera, Óscar “Tacuara” Cardozo, titular ante los canarios, ocuparía nuevamente el banco de suplentes en el gran partido de la fecha que jugará ante Guaraní en horario central del domingo.

El que se mantendrá seguro es Lorenzo Melgarejo, hasta aquí el mejor jugador del equipo.

Por otro lado, desde la direc-



Lorenzo Melgarejo y Matías Espinoza jugarán ante Guaraní el domingo

tiva se mantienen en silencio en relación a la búsqueda de un zaguero con garantías para cubrir esa zona defensiva, tras la ida de Gilberto Flores y ya pensando en los compromi-

tos por Copa Libertadores. Al Gumarelo le quedan dos semanas para intentar un fichaje antes del cierre del libro de pases que está previsto para el viernes 21 de febrero.

AMELIANO

# Grave lesión de Alberto Contrera

Sufrió la rotura de sus ligamentos cruzados y estará más de seis meses afuera.

Una lesión de los ligamentos cruzados de la rodilla derecha, dejará sin fútbol al creativo de Ameliano, Alberto “Piru” Contrera. El zurdo sufrió un traumatismo durante el partido ante General Caballero y el diagnóstico posterior arrojó la delicada lesión.

Fernando Martínez, médico de la V Azulada, lamentó lo ocurrido con el jugador. “Las-

timosamente tiene roto los ligamentos cruzados de la rodilla derecha. Hay distintos factores que pueden desencadenar lesiones como esto. Puede ser el campo de juego, los botines y lamentablemente le tocó a él”, refirió.

De esta manera, Ameliano pierde a un jugador importante para lo que resta del Apertura y los partidos de la Copa Sudamericana.



**CON CERRO:**  
Cecilio quiere ser campeón "como sea"  
P. 22

Cecilio Domínguez, referente de Cerro Porteño

JUEVES 6 DE FEBRERO DE 2025

DUDOSO PENAL LE DIO LA IGUALDAD A ALIANZA LIMA ANTE NACIONAL

# Polémico empate en el final

Gustavo Caballero había adelantado el marcador para el Tricolor. La revancha, en una semana en la capital peruana.

1			1
NACIONAL		ALIANZA LIMA	
<b>SANTIAGO ROJAS</b>	7	Guillermo Viscarra	6
Fabián Franco	6	Guillermo Enrique	6
Claudio Núñez	6	Carlos Zambrano	5
Juan Montegudo	6	(79' Ricardo Lagos)	4
Gastón Benítez	5	Renzo Garcés	6
Orlando Gaona	6	Miguel Trauco	6
(75' Alan Gómez)	4	Erick Noriega	6
Leandro Meza	6	Pablo Lavandeira	6
(75' Roberto Ramírez)	4	(79' Jesús Castillo)	4
Juan F. Alfaro	6	Pablo Ceppellini	6
Carlos Arrúa	5	Kevin Quevedo	6
(46' Francisco Morel)	5	(70' Alan Cantero)	5
Gustavo Caballero	6	Erick Castillo	6
Diego Duarte	5	Paolo Guerrero	5
(46' Alfredo Martínez)	5	(70' Hernán Barcos)	6
<b>DT: PEDRO SARABIA</b>		<b>DT: NÉSTOR GOROSITO</b>	

**Estadio:** Arsenio Erico. **Árbitro:** Jhon Ospina (4). **Asistentes:** Richard Ortiz y Sebastián Vela. **Cuarto árbitro:** José Ortiz. **VAR:** Yadir Acuña. **AVAR:** Mauricio Pérez (todos colombianos). **Goles:** 6' Gustavo Caballero (N), 90+8' Hernán Barcos, de penal (AL). **Amonestados:** G. Caballero, L. Meza (N), P. Guerrero, E. Castillo (AL)



Mirada al cielo de Gustavo Caballero en el festejo de su gol junto con sus compañeros. Nacional deberá ir a buscar la clasificación en Lima

En un partido histórico (se jugó por primera vez un encuentro internacional en el Arsenio Erico) Nacional y Alianza Lima en un polémico final con un penal de VAR más que dudoso empataron 1-1. Esa pena máxima le permitió al cuadro peruano igualar ya en el añadido en el partido de ida de la Fase 1 de la Copa Libertadores.

Hasta ese final inesperado, el equipo de Pedro Sarabia había aguantado con pie firme el marcador a su favor,

porque estuvo prácticamente a merced del cuadro peruano, que en el balance general estuvo mejor, aunque fue la Academia el que marcó el tanto temprano cuando los jugadores apenas se acomodaban en la cancha.

El gol llegó de un contragolpe letal gracias a los dos velocistas que tiene el Tricolor. Despeje defensivo para la corrida de Gaona Lugo, que trasladó más de cuarenta metros el balón, ganó el fondo y habilitó por el otro sector al no menos veloz Gustavo Caba-

llero que, atropellando y de zurda, definió cruzado ante el arquero Vizcarra.

El comienzo fue el ideal para Nacional que, sin embargo, muy pronto se dejó ganar por el mayor volumen de juego de su rival.

La transición rápida de defensa a ataque de los peruanos fue una constante a lo largo del partido, pero a los muchachos del Pipo Goro-

sito les faltó contundencia. En contrapartida, la Academia intentó ensayar otros contragolpes, pero no dieron sus frutos.

Ese predominio peruano se agudizó en el segundo tiempo y entre la defensa y el Kili Rojas, Nacional salvó su arco en al menos cuatro jugadas, hasta que se llegó a esa polémica jugada que nadie advirtió. El VAR sí lo hizo y el árbitro le dio la razón en

una supuesta mano de Montegudo, que estaba de espaldas ante un golpe de cabeza de Hernán Barcos. El propio delantero argentino ejecutó la pena máxima, no perdonó ante Rojas y decretó el empate.

En Nacional quedó el sabor amargo y de cierta injusticia por lo ocurrido, pero la realidad indica que ahora deberá ir a buscar en Lima su clasificación a la otra ronda.

**AGENDA**

**COPA LIBERTADORES**

**FASE 1**

**PARTIDO DE VUELTA**

**MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO**

Alianza Lima vs. Nacional

Alejandro Villanueva. 21:30

OBS.: el ganador de la serie enfrentará a Boca Juniors (Argentina) por la Fase 2.